

# LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM 12.100 Precios en la última plana Jueves, 31 de diciembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789. APART. 125

## Nada nuevo que señalar en los campos de batalla de Euzkadi

### La Universidad

#### La tesis doctoral en Upsala

**Solemnidad y severidad.-1.000 ejemplares. "Clavar la tesis".-Los oponentes oficiales y el extraoponente.-Dos calificaciones.- El título, al fin**

VI Y ULTIMO

Esbozada en sueltos anteriores la reseña del engranaje de la organización universitaria en Upsala—cada uno de sus conceptos da tema sobrado para un libro—, vamos a dar a conocer hoy un detalle singular e interesantísimo de la Universidad sueca. Nos referimos al sistema que se sigue en lo que guarda relación con la tesis doctoral y la concesión del grado de Doctor.

Una advertencia previa. A los lectores que conozcan el que rige en las Universidades alemanas para el Doctorado, hemos de hacerles notar que la tesis tiene muchísima menor importancia en el Reich que en Suecia. De haber alguna comparación entre una y otra, podría establecerse entre la tesis sueca y la de «habilitación», que los doctores alemanes escriben para ser agregados a la Universidad con el título de «Doctores».

En Suecia, el acto de discusión de la tesis doctoral reviste caracteres de solemnidad, gravedad y severa. Los suecos consideran que el hecho de haber escrito una tesis y de haber salido triunfante en su defensa es ya una prueba fehaciente que elevan notablemente al aspirante a la hora sobre el nivel de los simples licenciados. Estiman asimismo que la ventaja no estriba en la cantidad de conocimientos de índole profesional, sino en algo mucho más elevado: en el mayor dominio del método científico.

Basada precisamente en esta razón, la Universidad sueca no exige al licenciado el estudio de un grupo suplementario de materias equivalentes a las asignaturas del Doctorado, sino simplemente escribir una tesis y mantenerla.

La tesis puede ser escrita en cualquier momento, aun antes de terminar la carrera. Basta haber preparado las asignaturas del grupo preparatorio y poseer el título de «candidato» (a la Licenciatura)—lo que ocurre generalmente durante el tercer curso—para tener el derecho de presentar a la Universidad una tesis y mantenerla en pública controversia.

Una tesis aprobada durante el estudio de la carrera no confiere a su autor el título de doctor, ya que éste presupone el de licenciado; pero acabada la carrera, automáticamente, sin trámites dilatorios, se le promueve al grado de doctor.

Recordemos el caso de aquel fisiólogo de la Escuela de Lund, legítimo gloria de su país, que escribió su tesis doctoral lo menos seis u ocho años antes de ser médico. Son los estudiantes del tipo investigador los que llevan a cabo tan sobresaliente acto, a costa, naturalmente, de retrasar, de modo muy sensible, el término de su carrera; circunstancia que, sin embargo, no les irroga perjuicio alguno para su desenvolvimiento ulterior, ya que al acabar lo hacen con bien ganados méritos, y éstos son la mejor garantía de un porvenir brillante.

La tesis debe hallarse basada en un trabajo de investigación serio, de positivo valor, y encerrar la discusión de un problema importante. Un trabajo sobre un problema de tres al cuarto, presentado como tesis, será rechazado por la Facultad. Ninguna tesis sueca se ha escrito sin dos, tres y aun muchos más años de intenso trabajo.

El autor hace entrega de un cierto número de ejemplares, necesariamente impresos, a la Universidad. Y ésta, si juzga la tesis de mérito suficiente, la acepta y la expone al público, para que éste, en su día, pueda participar en la discusión. El que la Universidad acepte la Memoria presentada, es motivo para el alegórico acto de «clavar la tesis». El candidato, acompañado de sus amigos, acude en festivo grupo al edificio de la Universidad y clava en un tablón de anuncios, desti-

nado a ese uso, un ejemplar de su Memoria.

Presentar una Memoria doctoral es negocio caro, pues la impresión de un libro extenso, en edición de mil ejemplares, representa un desembolso de varios miles de coronas (por término medio, unas 6.000 a 8.000 pesetas), pero rara vez tiene que correr el doctorando con esos gastos. Una de las funciones más importantes de varias fundaciones universitarias es el sufragar el costo de impresión de tesis doctorales.

El auxilio se obtiene fácilmente, si alguna autoridad científica reconocida da un informe favorable.

En la fecha señalada en sesión pública, presidida por el doctorando, éste defiende su tesis contra tres oponentes oficiales: uno, elegido por la Facultad correspondiente; otro, por el mismo doctorando, y un tercero, designado también por la Universidad, pero perteneciente a una Facultad distinta. Así, por ejemplo, en Medicina, es muy frecuente que el tercer oponente sea un doctor en Teología.

Concluida la defensa contra los dos primeros oponentes, el doctorando concede la palabra a cualquiera del público que desee hacer objeciones. Para terminar, el tercer oponente hace un resumen cómico de la sesión, zahiriendo al doctorando y burlándose de los oponentes anteriores. El doctorando debe defenderse también contra el ridículo de que le cubren las frases del tercer oponente, y no es este punto de la discusión el menos importante para juzgarle.

He aquí, someramente reseñado, el papel de los tres oponentes. El primero, el más temible a no ser que en el público haya algún extrapONENTE, tiene la obligación de poner de manifiesto cuantos defectos, a su juicio, encierre la tesis; defectos en lo referente a experimentación y su método, defectos de lógica al sacar conclusiones de los hechos observados y defectos en el modo de considerar y criticar la literatura de la cuestión.

La discusión rara vez dura menos de hora y media a dos horas y con frecuencia—en especial en la Facultad de Filosofía—muchísimo más. Así resulta extremadamente delicada la tarea del primer oponente. Al recibir la tesis, se ve obligado a estudiarla detenidamente en todos sus puntos, ya que un error suyo, rectificado por el doctorando en la defensa habría de ponerle en ridículo, mermando su prestigio científico.

En la generalidad de los casos, se ve obligado a leer muchísimas páginas de libros y memorias pertinentes al tema, y no pocas veces incluso a realizar por su cuenta experiencias comprobatorias de las del doctorando.

La fecha de discusión de la tesis no puede ser fijada sin que el primer oponente haya manifestado hallarse en condiciones de mantenerla. Ocasiones hay en que necesita muchos meses de estudio.

Primer oponente puede ser cualquier doctor designado por la Facultad. Generalmente, ésta nombra a un profesor de su Claustro, pero nada hay legislado sobre el particular y podría incluso nombrarse a un extranjero. La ley no marca nunca más que la obligación de la Facultad de elegir un oponente capacitado y ha de buscarlo donde se encuentre.

El segundo oponente, que decimos más arriba, es elegido por el doctorando, entre aquellos de sus amigos que han trabajado en cuestiones análogas, pero la Facultad puede negar su anuencia al nombramiento.

La controversia con el segundo oponente tiene por objeto dar ocasión al doctorando para una discusión con un igual en experiencia.

Mas no se crea que el segundo oponente va a realizar una comedia, dando al doctorando medios para

### Advertencias importantes

Hoy, jueves, día 31, con el fin de que nuestro personal pase la noche al lado de los suyos, la edición de LA GACETA DEL NORTE se cerrará a las OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE. Rogamos a todos tomen nota de esto. Los originales que se reciban después de las ocho corren el peligro de no ser publicados o, de serlo, no en la forma que nuestros comunicantes quisieran.

A partir de mañana, viernes, 1.º de enero de 1937, y por disposición acertadísima del Gobierno Provisional de Euzkadi, el tamaño de los periódicos quedará reducido a CUATRO PAGINAS, salvo los martes, en que podrán publicarse seis. Igualmente rogamos a todos no echen en olvido esta circunstancia, que nos obligará, sin prescindir de ninguno de nuestros servicios informativos, a publicar notas y reseñas de toda índole con una gran concisión.

Y ahora, lectores y amigos, Gabon-Zar eta Urte harri on.

lucirse. Se oponen a ello primeramente su sentido de responsabilidad y su honradez científica y además su propia conveniencia, pues la forma en que conducía la discusión representaba un mérito en su carrera. El público juzga tanto al doctorando como a los oponentes. En principio, son los defectos que el segundo oponente debe hacer resaltar de la misma clase que los del primero, mas como él habla en segundo término, generalmente tiene que acudir a los detalles, en tanto que el primer oponente atiende a las cuestiones de índole general. A ambos oponentes les está prohibido ponerse de acuerdo, y así se ha dado el caso de que ambos sostuviesen ideas distintas y de que se originase una empeñada discusión.

En el público puede encontrarse un extraopONENTE, pues cualquiera, aun el extranjero, tiene derecho a emitir opinión y defenderla contra la del doctorando.

Los extraopONENTES son muy temibles, pues pueden ser o un investigador, cuyas ideas sean atacadas en la tesis que, por consiguiente, las defenderá con interés, o también, lo que es sumamente raro, un rival del doctorando en la carrera universitaria. ExtraopONENTES los hay siempre.

El tercer oponente, que generalmente nada sabe de la cuestión de que se discute, se ocupa preferentemente de los defectos literarios de la Memoria y sobreleva su difícil situación a fuerza de ingenio, burlándose de todo. La discusión presenta siempre caracteres de comedia, pero no por eso deja de tener una gran importancia para juzgar al doctorando, ya que en sus respuestas revela sus cualidades oratorias, la rapidez y la forma con que su inteligencia reacciona ante una observación extemporánea, etc.

La sesión es pública, porque el doctorando ha de defender su tesis ante todos y contra todos.

En el público se encuentra siempre un gran número de profesores de la Facultad, y a veces todos ellos, pues en realidad ellos son quienes juzgan la tesis y su discusión.

Horas después de celebrada ésta, se reúne el claustro de la Facultad y resuelve sobre las propuestas de los oponentes, que le son comunicadas por escrito.

Siempre hay debate y a veces muy largo y empeñado. Al terminar se da por votación nominal la calificación, que es doble. Una para la tesis en sí y otra para la defensa sustentada por el doctorando.

El título de doctor se da oficialmente al final del año académico, en sesión solemne del Claustro universitario.

Los derechos del título son mínimos. En realidad, la Facultad los cobra en ejemplares de la tesis, destinados a las bibliotecas, tanto nacionales como extranjeras. Si la calificación obtenida por la tesis sobrepasa un cierto nivel, el doctor, con arreglo a ciertas condiciones—que indican su capacidad para la enseñanza, puede ser nombrado docente (profesor auxiliar) y agregado a la Facultad, comenzando así su carrera universitaria.

### EN LOS FRENTES VASCOS

#### Ligero tiroteo en el sector de Elgueta

**Llegan a nuestras filas otros tres soldados de América**

PARTE OFICIAL

«Elgueta.—Ligero tiroteo por ambas partes, sin consecuencias.

Durante el día de hoy se han pasado a nuestras filas, procedentes del campo enemigo, tres soldados del Regimiento América 23.

En el resto de los sectores no ha habido novedad alguna.

Ochandiano, 30.

Ha vuelto el mal tiempo, con la consiguiente lluvia, frío intenso y densa niebla, lo cual impidió toda acción a la artillería y a la aviación, pues aunque oímos el zumbido de algún motor sobre Ubidea, alrededor de la una de la tarde, ni nosotros podíamos percibir al pájaro de acero ni su piloto ballaría la necesaria visibilidad para bombardear el pueblo o realizar labor de observación.

La calma fué absoluta en todos los sectores y únicamente en el de Elgueta se registró un tiroteo más intenso que de ordinario, pero sin consecuencias para la seguridad de nuestras posiciones, que continúan en el mismo estado de hace unos meses, mejor fortificadas cada día.

La única nota de la jornada corresponde a la evasión de tres soldados del regimiento América número 23, de guarnición en Pamplona, que se presentaron en las posiciones leales del sector de Elgueta, después de salvar peligrosos obstáculos que se ofrecían en su camino a las trincheras del Ejército popular.

Estos soldados hicieron interesantes manifestaciones sobre la situación en el campo rebelde y relataron muchos hechos que confirman la conducta inhumana observada por los facciosos en diversos pueblos guipuzcoanos y navarros, contando por millares los fusilamientos efectuados por requetés y falangistas, que no respetan a ninguna persona de filiación izquierdista o nacionalista.

Dicen los fugitivos que hay muy pocos soldados que sientan deseos de permanecer en la zona enemiga, pero a la mayoría les falta corazón para efectuar la huida, que retardan por temor a ser descubiertos, lo que significaría una muerte cierta.

A pesar de que a los soldados se les impide reunirse, obligándoseles a permanecer mudos, y, por tanto, entenderse para planear la fuga, casi todos están de acuerdo en ello y nuestros informadores han podido comprobar que uno por uno han cambiado impresiones, lo mismo al hallarse de guar-

dia en los parapetos que cuando bajan a los poblados, sintiendo idéntico anhelo de pasarse a las filas republicanas.

No sorprendería a estos tres soldados de América que cualquier día los vigilantes requetés y falangistas que parecen cuidarse exclusivamente de evitar la evasión, en masa de los soldados, se vieran sorprendidos por estos en una vigorosa reacción que costaría cara a sus guardianes y proporcionar a las tropas leales un excelente refuerzo.

Los militares sublevados no tienen ambiente y aún han de sufrir las críticas de falangistas y requetés, que se imponen en muchos sitios.

El pueblo que vive en la zona rebelde está desengañado en su mayoría y muy pocos soldados, los de filiación fascista, son los que todavía esperan, engañados por su Prensa, un triunfo de los facciosos.

Las cosas han cambiado mucho de un tiempo a esta parte y poco a poco, gota a gota, irá marchándose la savia que daba vida al Ejército rebelde, robusteciéndose más aún al que defiende la causa del pueblo y del Gobierno legítimo de España.

Los soldados llegados hoy quedaron gratamente impresionados de la acogida cordialísima que se les brindó por jefes y milicianos y comentaban en unión de otros evadidos recientemente, la diferencia de trato de que son objeto por nuestra parte.

Un simpático andaluz, de Cerriña, decía sonriente a los recién llegados: —Ay, teníamos un realito y aquí, die pezeta diariamente. ¡Y tabaco? Mirá, paquete po todaz parte; ya no me caben en loz borcillo.

En efecto, mientras dos compañeros suyos rsmaban sobre un bote en un riachuelo próximo, matando sus horas de recreo, el muchacho andaluz ofrecía los abultados bolsillos de su uniforme a la curiosidad de los presentes.

—Die pezeta y tabaco en todo loz borcillo. ¡Increíble!

#### Los daños de una huelga

Los Angeles, 30.

La huelga del personal marítimo, que lleva dos meses de duración, ha causado ya un perjuicio definitivo de 102 millones de dólares y de 232 millones en toda la región costera del Pacífico.



PRO ASISTENCIA SOCIAL. «KATIUSKA, LA MUJER RUSA»

Un éxito rotundo constituyó la primera representación de la popular zarzuela del maestro Sorozabal, celebrada ayer en el amplio Coliseo Albia, con las localidades totalmente ocupadas.

Todos los intérpretes estuvieron muy afortunados, siendo justamente ovacionados el Orfeón Baracaldés, con el notable director, señor Texidor, que llevó muy bien a actuaciones y orquesta.

Hoy y mañana nuevas representaciones, tomando parte en ellas los destacados artistas señoritas Zabalaizcoa, Hernando y Lorente y los señores Goya, Larracochea y Whisky.

El gran baritono Goya hace un gran sacrificio tomando parte en estas representaciones, pues sus deberes le han impedido dedicarse a ensayar. Pero confiamos en que nuestro inteligente público sabrá hacerse cargo de la situación de este formidable cantante y le acogerá con la complacencia acostumbrada.

Auguramos nuevos éxitos para continuar esta bella zarzuela, magníficamente puesta en escena.

### Un herido

Basilio Bizcarguenaga, de ocho años, que habita con sus padres en el pueblo de Dima, sufrió una caída casual, produciendo la fractura del codo derecho. Se le trasladó al Hospital civil de Basurto, donde calificaron su estado de pronóstico reservado. Ingresó en una sala de cirugía.

### Japón y el Comunismo

Tokio, 30. El ministro de Justicia ha declarado que el Gobierno no consentirá la implantación del comunismo en China, y menos aún en el Japón.

### GOBERNACION

PASAPORTES

A partir de hoy, día 31, no se admiten instancias solicitando pasaportes, hasta nueva orden. Todas las autorizaciones de embarque concedidas hasta el día de ayer, 30 de los corrientes, juntamente con sus respectivos pasaportes, se presentarán en esta oficina para visarlos nuevamente.

### NUESTROS BATALLONES



El segundo batallón de la U. G. T., uno de los mejor encuadrados y dirigidos del Ejército Vasco. (Foto Cecilio)

# GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

## El Gobierno de la República aprueba totalmente la conducta firme observada por el de Euzkadi en el asunto del vapor "Palos" - El incidente ha sido puesto en conocimiento del Comité de Control.-Una bella iniciativa sobre el Noel de los huérfanos de milicianos.-La Comisión de Intercambio continúa activamente su plausible labor

### En la Presidencia y Defensa

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. BASALDUA

En la conversación que sostuvo ayer con los periodistas el secretario particular de la Presidencia, al acudir aquéllos a hacer la diaria información en dicho Departamento, el señor Basaldúa les hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana, a las seis y media, salió con rumbo a San Juan de Luz un destructor inglés que llevaba a bordo un buen número de mujeres y niños, que se trasladaban a terreno faccioso.

El Gobierno vasco tiene acordado que, en vista del retraso de la firma del canje (retraso que trata de evitar con todo interés), que las evacuaciones sigan efectuándose por medio de barcos ingleses.

Procesamiento, en atención a este servicio y para plasmar de algún modo el agradecimiento del pueblo vasco, y especialmente de las familias afectadas por estas evacuaciones, ayer tarde, en representación del presidente del Gobierno vasco, visitamos y saludamos al vicecónsul inglés y comandante del destructor, que correspondieron gentilmente a nuestro saludo y agradecimiento.

Conmigo fué la Comisión que interviene en la suscripción abierta para obsequiar a los marineros ingleses, y que eran los alcaides de Zarautz y de Zumaya y el señor Armuti.

Esta mañana se ha trasladado en el destructor inglés, después de dar cuenta al Consejo del Gobierno vasco, la Delegación del Gobierno vasco que interviene en las negociaciones del canje de prisioneros.

Esta Delegación ha recogido las orientaciones que a este respecto había señalado el Consejo, y que reflejan, indudablemente, el verdadero espíritu de humanización que se quiere dar a la guerra, y que nuestro deseo es que pudieran plasmarse rápidamente en realidad magnífica.

Los delegados salidos hoy son: don Francisco Baslerchea, don Ernesto Encortea, don Pedro Trimbora y don Fermín Ortega.

Como dato curioso podemos dar el de que esta Delegación nuestra, que representando al Gobierno Vasco va abrigada de tan nobles propósitos, acude a San Juan de Luz, dos días después, precisamente, del bárbaro bombardeo efectuado sobre la población civil de Santander por los facciosos.

Es éste el mejor contraste que pone de relieve ambas conductas y que Europa entera ha de juzgar. Esto es todo cuanto hay sobre este asunto.

Un informador preguntó qué noticias tenía de Santander, contestando el señor Basaldúa:

—Únicamente que la escuadra facciosa lo ha bombardeado.

—Y de los frentes?

—Que no hay novedad.

Debo añadir que ayer hubo dos visitas aquí interesantes, y que, como no estubo yo presente, no se las pude familiar. Una, la del vicario general vasco, don Ramón de Galbarriatu, que vino a cumplimentar al señor presidente, y la del secretario particular del ministro de Marina y Aire, señor Prieto, don Víctor Salazar, quien se casó ayer y ha emprendido el viaje a Valencia.

Volviendo al asunto del canje, conviene recordar que se ha creado a tal fin una Sección de Intercambio en el Departamento de Gobernación.

Y en cuanto al asunto del vapor "Palos", en relación con el incidente promovido por el crucero "Konigsberg", al que se le ha dado carácter internacional, las últimas noticias son de que el comandante del "Konigsberg", envió al señor presidente del Gobierno de Euzkadi, en representación del Gobierno alemán, una nueva carta, en la que reclama la totalidad de la mercancía y la totalidad también de los pasajeros.

El Gobierno vasco contestó en las primeras horas de la madrugada, manteniendo la posición firme y serena que tiene hecha pública, y advirtiendo que todo el proceso de este asunto lo pone en conocimiento de la Embajada de Londres, para que lo conozca el Comité de Control de allí.

El comandante del "Konigsberg" ha contestado a las nueve de la mañana acusando recibo de la contestación.

Finalmente dijo el señor Basaldúa que, procedente de San Juan de Luz, alrededor de las dos y media de la tarde, se esperaba la llegada de un nuevo contingente de personas que proceden de terreno faccioso.

#### EL CONSEJO Y REFERENCIA DE LO TRATADO

A las diez y media de la mañana se reunieron los miembros del Gobierno provisional de Euzkadi en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Aguirre.

Al finalizar la reunión de la mañana, se facilitó por el señor Leizaola a los informadores la siguiente nota:

«El Gobierno se ha informado de la tramitación del incidente del vapor "Palos", llevado por el conde de Defensa, y se ha solidarizado plenamente con lo actuado por el mismo, en conformidad absoluta con las disposiciones del Derecho Internacional.

Por otra parte, en conversación mantenida por el ministro de Estado, éste ha manifestado al presidente que el Gobierno de la República aprueba to-

talmente la conducta firme observada por el de Euzkadi en este asunto, así como que los representantes diplomáticos de la República en Londres, París y Ginebra le han comunicado que en las respectivas Cancillerías y en la Sociedad de Naciones se ha estimado que la actitud por nosotros sostenida era la pertinente.»

#### NOTA DEL REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro que deberán presentarse sin excusa alguna hoy, día 31, a las once de la mañana, en nuestros oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Trabajadores: Ramón Álvarez Prieto, José de Maturana Richard, Saturnino de Urquijo Vivanco, Felisiano de Churrucá Saegui, Víctor de Ubeberoa Inarra, Martín de Mendizábal Arriaga, Hilario Valverde Guerra, Pedro de Beña Elortegi y Próspero García Pozo.

Peones: José García Gutiérrez, José Minguéz Antiguada, José Lago Noquerol, Agustín González Marín, Andrés Sanz Raigosa, Santiago Cundin Ortega, José Manuel Parlo Vicente, Alejandro Peña Mangada, Pablo Mealdá Orvega, Luciano de Arrazola Olaola, Francisco Rodríguez Betmoral, Celerino Pérez Pérez, Eufonio Fradejas Martínez, Jesús Policarpo Ansorena, Gumersindo Arrota y Francisco Sánchez Fernández.

Todos los obreros torneros inscritos en nuestro Registro de Paro, que se encuentran sin trabajo, deberán pasar por nuestras oficinas, sin excusa alguna para enterarse de un asunto de suma importancia.

#### NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LEIZAOLA A LA TERMINACION DEL CONSEJO

Minutos después de las nueve y media de la noche dió fin la reunión del Consejo.

Los periodistas abordaron al señor Leizaola, el cual dijo: «Pocas notas. Y como complemento a la referencia que he dado a las dos de la tarde, hay que añadir que el Gobierno ha examinado los incidencias motivadas por el ejercicio de la censura de Prensa.

Todos los consejeros se han solidarizado con la conducta de su compañero de Gobernación, formándose unas nuevas bases para la futura aplicación de la censura y aprobándose por unanimidad los nombramientos propuestos.

De Obras Públicas, se ha aprobado un decreto regularizando la explotación de líneas de autobuses.

De Agricultura, se aprobó un decreto prohibiendo la caza, en atención a las circunstancias.

De Sanidad, se despacharon diversas cuestiones de trámite.

Y, finalmente, les diré que en el Consejo se han tratado con gran amplitud los problemas de abastecimientos en su relación con los de Hacienda y Comercio.

Y nada más, señores.»

#### NOTAS DE LA JEFATURA SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR. - AVISO IMPORTANTE

Como ya se anunció anteriormente, todos aquellos mozos declarados ÚTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES, y cuyos apellidos empiecen por las letras A y B y no se han presentado a la segunda revisión acordada, han quedado declarados ÚTILES para todo servicio, concediéndoles un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas para que acrediten ante el Tribunal Médico Militar la razón de su no presentación.

—Continuando la revisión por el Tribunal Médico Militar, que funciona en el Consultorio del Montepío de la Mujer que trabaja (Etcosa, 26), se convoca a todos aquellos que anteriormente fueron declarados ÚTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES, cuyos apellidos empiecen por las letras C y D, desde hoy, jueves, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Se advierte nuevamente que a todos aquellos que no se presentan en esta convocatoria, se les declara ÚTILES para todo servicio.

—Se ordena la presentación en el Cuartel Sanitario de Munoa (Buzcoña), en el término de veinticuatro horas a partir de la publicación de esta disposición, de todos aquellos practicantes y estudiantes de Medicina comprendidos en los reemplazos de 1931 a 1936, ambos inclusive, y que actualmente no tengan destino en esta Jefatura.

#### En Hacienda

##### CONTESTANDO A UNAS CONSULTAS

«Contestando a numerosas consultas que se nos vienen haciendo sobre el pago de haberes a los empleados que prestan sus servicios en los distintos Departamentos de este Gobierno, así como en los organismos de todas clases afectos a los mismos, hemos de hacer presente que las Empresas de cuyo personal formaban parte los referidos empleados no se hallan obligadas al pago de sueldo o jornales a los mismos, pues todos ellos deben figurar en la actualidad en las nóminas de los respectivos Departamentos o entidades correspondientes, y, por tanto, sus servicios son puntualmente satisfechos por el Gobierno.

##### NUEVO MATADERO MUNICIPAL AUTORIZADO

El Secretario General de Agricultura dictó ayer la siguiente Orden: «Visto el informe favorable de la Subdirección de Ganadería, y en atención a la urgencia del caso, y una vez de examinados los documentos que en su día elevó a este Departamento el Ayuntamiento de Maruri en solicitud de autorización para la apertura del Matadero Municipal en la casa "Albóndiga", vengo en disponer se acceda a lo demandado con las siguientes limitaciones:

Primera.—La autorización revestirá carácter de provisionalidad y durará mientras duren las actuales circunstancias de guerra.

Segunda.—La dirección técnica del establecimiento e inspección de los animales de abasto, tanto en vivo como en muerto, correrá a cargo del inspector veterinario municipal, quien se ajustará en su cometido a las disposiciones del vigente reglamento general del Matadero y órdenes del Departamento de Agricultura.

Tercera.—La Alcaldía se pondrá siempre de acuerdo con el inspector veterinario respecto a las horas de sacrificio que no podrán ser incompatibles con el horario del Matadero en que el referido inspector preste sus servicios con carácter efectivo, ya que a estas plazas habrá que concedérselas prioridad.

Lo que se hace saber para general conocimiento, advirtiéndose con tal motivo que si alguno de los obreros o empleados que se hallan en este caso, pretendiera percibir además de los honorarios que ya recibe del Gobierno, el sueldo o jornal de las Empresas de cuya plantilla formaba parte, éstas deberán poner el hecho en conocimiento del Departamento en que actualmente preste sus servicios, para obrar en consecuencia.

#### En Obras Públicas

##### SERVICIO DE AUTOBUSES ENTRE MARQUINA Y DURANGO

A partir del primero de enero próximo comenzará a circular entre Marquina y Durango un servicio de autobuses en combinación con los trenes de los Ferrocarriles Vascongados, con arreglo al siguiente horario:

Salida de Marquina, a las 6,38 Llegada a Bilbao, a las 8,50.  
Salida de Marquina, a las 12,35. Llegada a Bilbao, a las 14,53.  
Salida de Bilbao, a las 6,35. Llegada a Marquina, a las 8,37.  
Salida de Bilbao, a las 13,10. Llegada a Marquina, a las 15,07.

Más detalles pueden verse en los carteles murales fijados en los sitios de costumbre.

Para utilizar este servicio es indispensable que los viajeros vayan provistos del correspondiente salvoconducto facilitado por el Departamento de Defensa.

#### E. Sanidad

##### EL HOSPITAL DE DERIO, DISPUESTO PARA SER HABITADO

En la Dirección General de este Departamento se recibió ayer mañana la visita del director del hospital de Derio, don Juan Repáraz, quien fué a notified que el hospital de su dirección, después de las reformas de ampliación que en él se han efectuado, está en disposición de poder ser habitado.

Se cuenta ya en él con todo lo necesario para poder cumplir la misión señalada con toda holgura.

##### LOS ALIMENTOS PARA LOS ENFERMOS

El director general de Sanidad hizo ayer pública la siguiente nota: «Correspondiendo en el día de mañana (hoy 31) el racionamiento de alimentos para los vecinos de Bilbao mediante el cupón correspondiente, no se atenderán peticiones de los mismos para los enfermos de esta villa hasta el 4 de enero próximo.»

##### SECCION DE DEFENSA DE LA POBLACION CIVIL CONTRA ATAQUES AEREOS

Se convoca para hoy, jueves, día 31, a las cuatro en punto de la tarde, en la oficina correspondiente de este Departamento (chalet de Escarizosa), a los señores don Fernando Martínez, don Francisco Aspiázu, don Manuel Orive, don Aurelio Dabunza, don Ezequiel Ruiz, don Angel Amutio, don Isidro Herrera Lecuona, don Fernando y don Eduardo M. Adáberro, don José Antonio Sada y don Miguel Ternero.

#### En Agricultura

##### LAS VISITAS DEL DIA

En esta Consejería se recibieron ayer las siguientes visitas de personas y entidades que acudieron para tratar, principalmente, de la cuestión de los piensos para el ganado:

Don Nemesio de Salazar, don Nicasio Gómez, Ayuntamiento de Bedia, Idem de Góñeles, doña Guadalupe Dueñas, una Comisión del Ayuntamiento de Gorociza, Ayuntamiento de Baracaldo, Federación de Ganaderos de Vizcaya, Ayuntamiento de Gatica, Sanatorio Marino de Góriz, don Juan Bautista de Menchaca, Ayuntamiento de Lanquín, don Jerónimo Jubendo, don Emiliano Cantero, Ayuntamiento de Derio, don Ramón Palacio, Ayuntamiento de Mundaca, Ayuntamiento de Orduña, don Luis Núñez, don Félix Serrador, una Comisión de comerciantes de ultramarinos de Bilbao.

##### NUEVO MATADERO MUNICIPAL AUTORIZADO

El Secretario General de Agricultura dictó ayer la siguiente Orden: «Visto el informe favorable de la Subdirección de Ganadería, y en atención a la urgencia del caso, y una vez de examinados los documentos que en su día elevó a este Departamento el Ayuntamiento de Maruri en solicitud de autorización para la apertura del Matadero Municipal en la casa "Albóndiga", vengo en disponer se acceda a lo demandado con las siguientes limitaciones:

Primera.—La autorización revestirá carácter de provisionalidad y durará mientras duren las actuales circunstancias de guerra.

Segunda.—La dirección técnica del establecimiento e inspección de los animales de abasto, tanto en vivo como en muerto, correrá a cargo del inspector veterinario municipal, quien se ajustará en su cometido a las disposiciones del vigente reglamento general del Matadero y órdenes del Departamento de Agricultura.

Tercera.—La Alcaldía se pondrá siempre de acuerdo con el inspector veterinario respecto a las horas de sacrificio que no podrán ser incompatibles con el horario del Matadero en que el referido inspector preste sus servicios con carácter efectivo, ya que a estas plazas habrá que concedérselas prioridad.

#### En Justicia y Cultura

##### LAS VISITAS SOBRE EL CANJE DE PRISIONEROS

La información de ayer en este Departamento estuvo relacionada con las visitas que se siguen recibiendo de personas interesadas que, hallándose en situación de prisión atenuada, desean que se les inscriba en los efectos del canje que se está negociando.

Fuera de esto no hubo ninguna otra noticia.

#### En Comercio y Abastecimiento

##### NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMESTIBLES SOLIDOS SOBRE EL REPARTO DE TURRON

«Por causas ajenas a la voluntad de esta Dirección, no ha sido posible hacer el reparto de este artículo los días señalados de Navidad y Nochevieja, de característica acostumbrada, pero habiendo llegado a este puerto una partida, y ya en nuestro poder, deseamos sea distribuido equitativamente y que llegue al mayor número de personas de esta provincia, habiendo señalado la fecha del día de Reyes.

En su virtud, se convoca a una reunión al Gremio de Confiteros de Bilbao y a una representación de los mismos de cada pueblo—esos últimos con la representación de toda la localidad—que serán los encargados de llevar a cabo la organización de distribución para el día 2 de enero, a las once horas de la mañana, en los locales del Círculo Mercantil, sitos en la Gran Vía, número 34, de una forma equitativa y proporcional de acuerdo con el espíritu que abriga esta Dirección.»

#### En Asistencia Social

##### NOEL EN FAVOR DE LOS HUÉRFANOS DE LOS MILICIANOS

La Junta Organizadora de Espectáculos de Asistencia Social, recogiendo una cariñosa iniciativa del Círculo del Club Deportivo, organiza para el día 6 de enero un gran reparto de juguetes entre los niños huérfanos de los milicianos tan gloriosamente fallecidos en los frentes de combate.

El reparto será efectuado por la misma Compañía de Círculo, con solemnidad que dejará un grato recuerdo en la memoria de los niños, y cuyo detalle haremos conocer al público oportunamente.

Así, estas criaturas, tan merecedoras de una consideración especial, recibirán un consuelo en su desgracia e incluso una alegría grande en la tribulación que les aflige.

El Círculo mismo que verificará el Noel, ha de allegar los fondos precisos para la compra de los regalos y con tal mira correrá, durante la mañana del día primero de año, las principales calles y plazas de Bilbao, ofreciendo su meritorio espectáculo circense a los transeúntes y pidiendo, en pago de su pirueta, una dádiva destinada a la compra de juguetes para sus niños.

Con igual fin, recorrerá el día 2, los pueblos de las márgenes de la ría, improvisando la pista en sus plazas principales, y el día 3, domingo, acudirá a Amorebieta para realizar su democrático espectáculo en la Plaza del Pueblo, a cambio de un pago voluntario y discrecional para el mismo laudable objeto.

Caso de que el tiempo impidiera la realización de estos festivales callejeros al aire libre, se organizará una función de circo en el Coliseo Albia, a las diez y media de la mañana, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. «Charibaly», por los Augustos de Soiré.
2. «Ralph», prestidigitación e ilusionismo.
3. «Cuarteto Olmar», concertistas.
4. «Lianacor», el hombre de los ampulinos de acero. Único.

SEGUNDA PARTE

1. «Pape Gansy», maquieta.
2. «Los Chimbosa», canciones y guitarra.
3. «Ponosa», «Chirlorita» y el señor «Edwards», clown.
4. Paralelas, gimnasia de equilibrio.

La Junta, por su parte, desea de aumentar en lo posible la recaudación que guía esta iniciativa, abre una pública suscripción en sus oficinas.

Los donativos se reciben en la Alameda de Urquijo, 9, Coliseo Albia, a partir de hoy, día 31 de diciembre, y se cerrará el día 5 del próximo enero, al mediodía.

Se admiten regalos en efectivo o en juguetes.

La Junta de Espectáculos agradece, en nombre propio y en el de sus niños, el gesto altruista, elegante y deportivo del circo benemérito del Club Deportivo de Bilbao.

¡Bilbao! ¡Miliciano! ¡Compañero! ¡Contribuye al Noel en favor de los niños huérfanos de milicianos!

—Se cita a las señoras designadas para llevar con el circo, en el «Noel» en favor de los niños huérfanos de los milicianos, las huchas peticionarias, acudan hoy, jueves, de once a doce, a las oficinas de la Junta Organizadora de Espectáculos de Asistencia Social, Alameda de Urquijo, 9, para recibir instrucciones.

#### En Gobernación

##### EL CAPITULO DE MULTAS

El subdirector general de Seguridad, señor Orueta, dió cuenta a los periodistas, cuando acudieron a visitarlo, de que se habían impuesto las siguientes multas:

Una de 1.000 pesetas, por manifestaciones derrochistas.

Dos de 1.000, por infracciones de la ley de Orden Público.

Una de 400 y otra de 150, por otros casos.

##### NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

«Contestando a una pregunta que «Euzkadi Roja» dirige amablemente al señor consejero de Gobernación, nos interesa hacer constar que los señores cónsules de Alemania, Italia y Portugal, señores Sigfredo Lhemam Raschik, Icaza Gangoiti y Miguel Ferrer, que oficialmente han reconocido al Gobierno vasco de Franco, fueron invitados a que abandonaran el territorio de Euzkadi lo más rápidamente posible, habiendo sido cumplida esta indicación por los señores cónsules aludidos el día 15 del corriente, en que abandonaron nuestro territorio a bordo del destructor inglés «Fearless».

##### NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE EUZKADI

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de los coches BI-10.962, S. S.-9.336 (Hilman), S. S.-7.587 (Chrysler), y M-37.830 (Chrysler), los que deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

—A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad se les encarga la busca y captura de Jacinto Olaverro Solsana, Salustiano Sacristán Pinilla, Francisco Mangas Luengo, Florencio Mangas Luengo, Juan Chacho Aranda, Pascual Moreno González, Felipe Sáenz Alcega, Jesús Urcelay Anterola, Vicente Díez Núñez, Manuel Tablada Orive, Juan López Juárez, Mateo Sánchez Gambín, Julián Iruarrizaga Aldecoa, Tomás Iruarrizaga Aldecoa y Claudio Iruarrizaga Aldecoa, los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

#### En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

##### VISITAS AL DEPARTAMENTO

A primera hora de la mañana estuvo el señor Toyos en su oficina despachando algunos asuntos y marchando, poco después de las diez, a la reunión del Gobierno.

En la jornada se atendieron, aparte de otras que carecen de interés informativo, las siguientes visitas:

El señor Mollá, de la Casa Galarreta, Mollá y Compañía, requerido el efecto, para solucionar un caso de accidente del trabajo acaecido al obrero José Antonio Galarburu.

Un representante de la Compañía de Seguros «The Northern», requerido también, para dar solución a otro caso de accidente del trabajo acaecido a un obrero guipuzcoano.

Tres miembros de la U. G. T. de Alava, con asuntos de organización.

Las Directivas del Círculo Femenino Concha Maylo, Consuelo Montes y Josefa Gracia, en consulta de varios casos relacionados con trabajos que han desempeñado algunas afiliadas de dicha entidad.

Don Agustín de la Torre, de la Marítima Unión, en consulta de nóminas de salarios del vapor «Neptuno».

Varios delegados de los Sindicatos del Muelle, de la U. G. T. y S. T. V., a interesarse por el estado de la reclamación que tienen planteada y a denunciar que siguen abandonando como ordinarias las horas extraordinarias.

Don Valentín Pano y el señor Uriarte, a pedir se liquiden cuanto antes las cuentas pendientes del personal del vapor «Ramón» contra la Compañía Euzkera.

Una representación de la Federación Gráfica Española, las hijas de la señora vinda de Ugarte y una Comisión de obreros del taller de ésta, a tratar de devengos que aquéllos tienen pendientes de liquidación.

El director de los talleres de «El Material Industrial», de Erandio, con una nutrida Comisión de obreros de dicho establecimiento y representantes de la U. G. T. y S. T. V., a examinar la petición que la Empresa tiene planteada para poder paralizar los talleres.

El gerente y el administrador de la zapatería La Imperial, a dar cuenta de gestiones realizadas para adquirir calzado y a solicitar se recabe del se-

ñor Berenguer, representante de fábricas de Levante, una respuesta categórica respecto a un pedido que hay pendiente de cumplimiento.

Dos inspectoras provinciales de Trabajo que han estado retenidas hasta hace poco en territorio faccioso, a ponerse a la disposición de esta Dirección General y a pedir aclaraciones sobre extremos del oficio que a cada una se dirigió informándolas de su reposición.

Don Mariano Menchaca, de la Unión Marítima, de Erandio, preguntando por el «estado del asunto» de la indemnización que corresponde a las familias de los tripulantes del vaporcito pesquero que fué hundido por el barco pirata «Velasco».

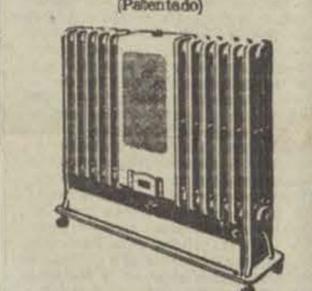
Un representante de Industrias Movilizadas, en consulta de casos relacionados con obreros que trabajan en la confección de correajes y cartucheras.

Un representante de las Hilaturas Fabra y Coats con una Comisión de empleados de la misma, a ultimar lo referente a la gratificación de fin de año que acostumbra darles la Empresa.

Y el administrador del aeropuerto de Sondica, a ultimar también la fijación de salarios de los obreros que trabajan en los diversos servicios de dicha estación.

## CONTRA EL FRIO

SIN CARBON NI ENGRUFES  
RADIADOR "ZUBI"  
(Patentado)



PRACTICO. PORTATIL. ECONOMICO HIGIENICO. Proporciona calor suave, agradable, como la mejor instalación de calefacción central.  
CONSUMO: 7 A 8 GTS. HORA.  
VEALO FUNCIONANDO EN

«ZUBIAURRE» LTDA.  
FERNANDEZ DEL CAMPO, 33.  
Teléfono 16.315.

### El arbitraje en Francia

Paris, 30.  
El Senado ha cambiado por cuarta vez el sentido de la ley de arbitraje para los conflictos huelguísticos que había sido aprobado en la Cámara de Diputados.

La Ley atribuye al Gobierno el arbitraje hasta el final de las sesiones parlamentarias que se celebren en lo que falta de año; pero limita las facultades que puedan ser concedidas al respecto a las Federaciones obreras, si éstas son parte interesada en los conflictos.

En última instancia confiere el veredicto definitivo y el fallo absoluto, los Tribunales de Justicia, con entera preferencia a las entidades políticas.

## OFICIALES

### Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

#### Sección de Fomento

CONCURSO PUBLICO PARA SUMINISTRO DE TUBERIA, PIEZAS ESPECIALES, LLAVES Y DEMAS ACCESORIOS QUE SEAN NECESARIOS ADQUIRIR DURANTE EL AÑO 1937 PARA SU EMPLEO EN LOS EMPALMES Y AVERIAS DE LAS TUBERIAS DE DISTRIBUCION

Presupuesto ..... 21.030,00 Ptas.  
Finanza provisional .... 1.051,50

El plazo para presentación de propuestas, será de 20 días hábiles, contados a partir del anuncio en el «Diario Oficial» del País Vasco, hallándose el expediente expuesto durante dicho plazo en la Sección de Fomento.

ARCHIVOS ESTATALES

# La política internacional se define, cada día, de un modo más categórico, en los asuntos de España

## Es ahora Norteamérica la que autoriza la exportación de armas y aviones con destino al Gobierno español.-Franco debe ya al nazismo la enorme suma de 400 millones de marcos.-Aranda está de nuevo en desgracia

### MOZOS QUE ESCAPAN

Gijón, 30. Llegaron a nuestras filas treinta y tres mozos de los llamados a filas por los rebeldes.

Dicen que hace algún tiempo se pasó a las filas rebeldes un pretendido miliciano, sin duda un fascista de los obligados a incorporarse a filas.

A pesar de sus explicaciones y juramentos no convenció a las llamadas autoridades fascistas su proceder y fué encarcelado y maltratado.

En el Escampero hay varios soldados detenidos e incluso atados porque sospecha el enemigo su deseo de pasarse a nuestro campo.

### EXPORTACIONES AUTORIZADAS POR EL GOBIERNO YANQUI

Washington, 30. Se ha confirmado oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido la exportación de armas a favor del último Gobierno de la República española.

Asimismo se ha concedido la exportación de aviones, motores y todo el material de guerra por un importe de dos millones setecientos mil dólares. La noticia ha causado gran impresión en todos los medios políticos y diplomáticos.

### EL REPRESENTANTE DE BURGOS, EXPULSADO DE MEJICO

Méjico, 30. El señor Gastón, representante de la Junta fasciosa de Burgos en Méjico, ha sido expulsado por las autoridades del país.

### COMENTARIOS INGLESES

Londres, 30. El «New Chronicle», se manifiesta partidario decidido de una acción positiva y eficaz en favor del Gobierno de la República española.

«Mientras no se haga conocer a Alemania e Italia que estamos dispuestos a que Franco no triunfe, los dos países fascistas seguirán jugando con fuego.»

A continuación da detalles muy interesantes de los preparativos que hace Alemania para entrar en España.

«Inglaterra y Francia tienen el deber de preocuparse del problema de la ingerencia en España.»

### MARGARITA NELKEN INGRESA EN EL COMUNISMO

Valencia, 30. Margarita Nelken ha ingresado en el Partido Comunista.

### LA DEUDA DE FRANCO A ALEMANIA

Berlín, 30. La suma total gastada por Alemania en ayuda del fascismo español pasa de 400 millones de marcos. Se calcula que los alemanes que figuran encuadrados en las tropas de Franco son unos 35.000.

### EL ATERRIZAJE DE UN AVION REBELDE

París, 30. A consecuencia de una avería ha aterrizado en la zona francesa de Marruecos un avión al servicio de los rebeldes españoles.

Las autoridades se han incautado del aparato y del armamento que éste llevaba.

### SANCION YANQUI

Roma, 30. Noticias de Washington hacen saber el propósito del Gobierno yanqui de privar de la voluntariedad a los que se alistaron como voluntarios en la guerra civil española.

### EL «ESPAÑA» DISPARA CONTRA EL MUSEU

Gijón, 30. El buque pirata «España», acompañado de un «obús», hizo ayer varios disparos sobre el puerto del Museu, hundiendo un barquito pesquero que estaba allí abandonado; hiriendo a dos obreros que trabajaban en el referido puerto.

Los obuses causaron destrozos en algunas casitas de aquella barriada.

Seis aparatos de caza leales volaron sobre los buques fascistas, arrojándoles varias bombas.

Los barcos huyeron precipitadamente.

### IMPORTANTES ORDENES DE GUERRA

Valencia, 30. Una orden del Ministerio de la Guerra dispone que se concederán primas de cincuenta pesetas en metálico a cuantos se presenten en territorio del Gobierno procedentes de las líneas fascistas cuando se presenten solos, y cien pesetas cuando se presenten con armamento.

En ambos casos se les facilitará el viaje hasta el punto de su procedencia.

Otra orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que todas las fuerzas que comprende la Guardia Nacional Republicana, Cuerpos de Seguridad, Asalto, Vigilancia e Investigación y Milicias de retaguardia, cualquiera que sea la denominación que les esté atribuida en las diferentes provincias, atenderán su actuación a las siguientes normas:

«Por las autoridades civiles se no-

drá detener a cualquier persona que se considere necesario para la conservación del orden público, y se advierte que se entenderá como faltas graves las infracciones cometidas, quedando los que lo hicieron suspendidos en el ejercicio de su cargo, obligados a la entrega del armamento - sujetos a expediente.»

Las autoridades civiles podrán entrar en el domicilio de cualquier ciudadano español o extranjero, pero nada más que las autoridades y mediante una orden de registro por escrito.

El registro tendrá que efectuarse a presencia del dueño o de uno de sus familiares, o en caso de ausencia, de uno o varios vecinos.

En ningún caso podrá procederse a la incautación de muebles e inmuebles, y si se encontraran armas, explosivos o documentos de interés, se incautarán de ellos los agentes que realicen el servicio.

El director general de Seguridad y los gobernadores civiles procurarán que todos los servicios de registro se realicen de sol a sol.»

### Dr. J. MURUETA-GOYENA ESPECIALISTA

en Riñón y Vías urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6  
M. del Puerto 2-2. Teléfono: 16077

### INTERESANTES DETALLES SOBRE LAS OPERACIONES EN ASTURIAS

Gijón, 30. La aviación fasciosa, en número de trece aparatos, voló el pasado domingo sobre nuestras posiciones del cerco de Oviedo, y con extrañeza se pudo apreciar que los aparatos rebeldes lanzaban sus bombas contra los parapetos del enemigo.

Entonces no pudo explicarse el por qué de esta actitud de los aviadores fasciosos.

Todo ha quedado aclarado merced a la llegada a nuestras filas de siete soldados fugitivos del cerco de Oviedo.

Entre otras cosas manifestaron que los artilleros rebeldes tenían la orden de disparar contra nuestros parapetos cuando volasen sus aparatos con objeto de señalarles los objetivos; pero los tiros quearon excesivamente cortos y de ahí nació el error de los aviadores, que, sin saberlo, bombardeaban sus propias posiciones.

Con este motivo tuvieron los insurrectos setenta y un muertos y ochenta heridos.

Se habla de sanciones gravísimas, especialmente para los artilleros, a los que se considera culpables.

Añaden los evadidos que circula con insistencia el rumor de que Aranda será destituido, pues entre la alta oficialidad del ejército rebelde existe gran disgusto por la forma en que se desarrolla la campaña en Asturias.

Especialmente las posiciones perdidas por los fasciosos y la mala táctica desarrollada para recuperarias, que les ha costado centenares de bajas sin conseguir nada, parece que es el motivo por el que Aranda será arrojado.

Al público se le dirá que el ex coronel se encuentra enfermo o que pasa a otro puesto, para así evitar que se rebaje aún más la moral de los rebeldes.

Se indica para sustituir a Aranda al ex general Varela, que, como se sabe, manda parte de las fuerzas que han fracasado a las puertas de Madrid.

También dijeron los fugitivos que en Oviedo se carece en absoluto de luz, pues la fábrica de gas y electricidad, que fué cañoneada por las baterías leales de San Esteban de las Cruces, quedó completamente destruida.

### ¿VIVE EL HIJO DE LARGO CABALLERO?

Londres, 30. Una emisora ha radiado la noticia captada de Avila desmintiendo la muerte de Fernando Largo Caballero, hijo del presidente del Gobierno español, añadiendo que se encuentra en Avila sano y salvo.

### LA MILICIANA Y LOS SEIS MOROS

Madrid, 30. Un cronista refiere el siguiente episodio ocurrido en un rancho cercano a Madrid.

«Charlamos con unos camaradas. «Llega María Teresa Escudero y mirádomos fijamente confesa, mientras dice:

«¡No sabéis? He matado seis moros seguidos; uno tras otro fueron cayendo bajo la niebla.

«¿Cómo fué?

«Me tocó hacer guardia en la avanzada con diez hombres. De pronto sentí ruido. Quise buscar la causa sin advertir a los compañeros. Como tengo buena vista, por fortuna, pude ver que al otro lado, a unos ochenta metros, se movía una sombra. Me eché el fusil a la cara. Vi cómo el bulto se iba acercando. Ni siquiera me preocupé. Lo tuve más cerca y ¡zas!, al estúpido. Se acercó otro, y otro. Hasta

seis. Mi buena puntería supo acabar con ellos. Eran moros. Los vi cuando amanecía...»

### OTRA NOTICIA FALSA

París, 30. Algún periódico acogió la noticia de que el expresidente del Consejo de ministros de España, señor Giral, había sido asesinado por los comunistas.

El embajador de España ha salido al paso de esta falsa noticia, dando cuenta de que el señor Giral no ha sufrido ningún atentado, cosa que, por otra parte, es contraria a los procedimientos del Partido Comunista español.

### OTRA AGRESION DE LOS BUQUES FACCIOSOS

Santander, 30. Entre Ciriago y Cabo Mayor aparecieron esta mañana tres buques fasciosos, que hicieron algunos disparos, sin causar daños.

El pueblo, ordenadamente, se puso a salvo en los refugios.

Varios aviones leales salieron en persecución de los buques facciosos, que se dieron rápidamente a la fuga.

### UN PRIMATE TRADICIONALISTA, EXPULSADO DE ESPAÑA

París, 30. El primate tradicionalista, Manuel Fal Conde, ha sido expulsado de España por el mando fascioso.

Se desconocen las causas de esta determinación.

### EL AVANCE HACIA TUERUEL

Barbastro, 30. Las tropas de la República han efectuado reconocimientos ofensivos sobre Belchite.

En el sector de Puenferrada nuestras fuerzas rectificaron algunas posiciones.

Se han cortado las comunicaciones telegráficas, telefónicas y férreas con Tueruel, que ha quedado totalmente aislado y en situación crítica.

### ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Valencia, 30. En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó reformar los Ayuntamientos populares, dando entrada en ellos a representaciones proporcionales de los partidos afectos al Frente Popular y a las organizaciones sindicales.

También se acordó una combinación de gobernadores.

El ministro de Hacienda, Dr. Negrín, expuso ampliamente los favorables resultados de sus gestiones cerca del Gobierno inglés acerca de las relaciones comerciales con España.

El Gobierno acordó felicitar al ministro de Hacienda por el éxito de sus trabajos.

### MAS VIVERES PARA MADRID

Madrid, 30. Procedentes de Almería han llegado varios camiones cargados de viveres.

Los envía el S. R. I. de aquella provincia.

### SIN NOVEDAD

Castellón, 30. Ha llegado sin novedad la expedición de niños madrileños enviada a esta ciudad por la Federación de Trabajadores de Comercio.

### UN CONTRATO CON RUSIA

Barcelona, 30. El Gobierno de la Generalidad ha firmado un contrato con la U. R. S. S. para el suministro de 35.000 toneladas de azúcar, trigo, harina y carbón.

### EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 30. La reunión celebrada hoy por el Consejo de la Generalidad estuvo dedicada por entero a cuestiones militares.

El presidente de Cataluña, señor Companys, recibió durante la mañana abundantes visitas.

### ORDENES DEL COMISARIO GENERAL DE GUERRA DE SANTANDER

Santander, 30. El comisario general de Guerra de Santander ha dispuesto que los que evacuen la población hacia los pueblos lleven el correspondiente salvoconducto, pues se ha podido apreciar que muchos no han cumplido este requisito, al hacerlo por consecuencia del criminal bombardeo de la aviación fasciosa.

También ha dispuesto que todos los hombres útiles, comprendidos entre los 18 y los 45 años, y que no tengan especificadas obligaciones, se dediquen a la construcción de refugios contra ataques aéreos.

De acuerdo con esta orden, hoy se han presentado muchas personas a las autoridades y empezaron inmediatamente a trabajar.

### SOLIDARIDAD CON ESPAÑA

Nueva York, 30. Una manifestación, integrada por más de 40.000 personas, ha recorrido las calles de la ciudad, pidiendo aviones y armas para el pueblo español que lucha contra el fascismo.

### LAS OPERACIONES EN LOS FRENTE DE CORDOBA

Andújar, 30. Se conocen nuevos detalles del avance efectuado en el sector de Montoro por las fuerzas leales.

La aviación fascista trabajó intensamente para oponerse a este avance, pero fueron inútiles sus esfuerzos.

Las fuerzas leales llegaron hasta cerca de Villar del Río, conquistando una gran extensión de terreno.

Otra columna leal avanzó hasta Montoro, librándose un combate en el que se registraron bastantes bajas.

Se calcula que los facciosos han sufrido más de medio millar de bajas.

Durante este combate se ha comprobado de manera indudable la presencia en el campo faccioso de fuerzas extranjeras, entre ellas cuatro batallones alemanes de Infantería y varios escuadrones de Caballería.

Estas fuerzas hacen frecuentes alarides de sus armas automáticas.

Dos soldados de la República que fueron hechos prisioneros hace días, han logrado huir.

Han dado cuenta a los mandos leales de que en los últimos combates se les ha causado a los facciosos unos 400 muertos y más de 1.000 heridos.

De todas las actuaciones que han tenido por escenario el sector de Montoro, destaca la magnífica de la Columna Internacional, que ha sido felicitada por sus jefes.

### Diez millones de dólares para España

Más de 10.000.000 de dólares han sido donados hasta la fecha por la Cruz Roja Americana con destino a la guerra civil española y para ser distribuidos por mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra.

Así lo ha manifestado el almirante Cary T. Grayson, presidente de la Cruz Roja Americana y de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

«La situación en España—ha dicho Grayson—está siendo atendida por el Comité Internacional de la Cruz Roja, de cuyos dieciocho miembros, diez se encuentran en aquel país.

Sus gastos los sufragan las Sociedades Unidas y de otros países. Además la Cruz Roja Americana ha suministrado medicamentos y vendajes para su distribución, por conducto de los representantes del Comité Internacional, entre ambos bandos contendientes.

Ha invertido, además, considerables sumas en la repatriación, por mediación del Departamento de Estado de los Estados Unidos, de ciudadanos americanos que se hallaban en España desamparados y sin recursos.

Como se sabe, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene provisión de fondos para tales menesteres.»

### La Schola Cantorum «Santa Cecilia»

En la solemnísimas función religiosa de fin de año que se celebrará hoy, jueves, a las siete y cuarto, en la parroquia de los Santos Juanes, de esta villa, tomará parte esta Asociación, según costumbre de años anteriores.

El coro de hombres, bajo la dirección del maestro Zubizarreta interpretará las siguientes obras:

1. «O Cor Jesu», a tres voces y órgano.—Goicoechea.
2. «Te Deum», canto gregoriano.
3. «Tantum ergo», a cuatro voces y órgano.—V. Goicoechea.
4. «Despedida al Sagrado Corazón de Jesús».—J. Sanchó Marraco.

La Junta directiva de esta Asociación tiene el honor de invitar a esta solemne función religiosa a todos los aficionados al arte musical sagrado, y especialmente a sus socios protectores.

### La Banda Nacional Vasca

Mañana, viernes, dará un nuevo concierto en el cuartel de las Milicias Vasculas de Abando (Escolapios).

El concierto público, que comenzará a las once y media de la mañana, se ajustará al programa siguiente.

Primera parte  
«Gazteiza, biribilketa».—J. Franco.  
«Mirentxu», preludio.—J. Guridi.  
«Aires vascos núm. 2».—J. Franco.

### El Palacio del Infantado



GUADALAJARA.—Los magníficos salones, el patio y los artesonados del histórico Palacio del Infantado han quedado destrozados por la metralla de los aviones extranjeros al servicio de los facciosos españoles. Se trata de una gran joya del arte plateresco español. Estaba declarado monumento nacional. Su majestuosa portalada ostentaba el escudo de los Reyes Católicos.

## Francia e Inglaterra, ante España

### Un deber que dicta el egoísmo puro y simple

¿Existe realmente peligro de guerra?

Indudablemente. Lo prueban estas palabras de León Blum: «En el mes de agosto estuvimos al borde de la guerra.»

¿Puede Francia vivir, sin perjudicarse, bajo la amenaza de la guerra? No puede. Además de la terrible pesadilla que pesa sobre cada uno de los franceses, esta amenaza paraliza la confianza indispensable para la buena marcha de la economía, es decir, para el bienestar de cada uno de los ciudadanos, sin contar esa gran multitud de turistas absolutamente necesarios para la prosperidad de ciertas regiones, sobre todo del Mediodía y de la zona de París, que se alejarían de Francia, y sin hablar de la prosperidad nacional condicionada por el aflujo de divisas extranjeras.

¿Puede hacer Francia una política exterior bajo el «chantaje» permanente de la guerra, compatible con sus intereses, sus principios y su dignidad? Indudablemente, no. Sus diplomáticos se ven continuamente condenados a adoptar una actitud indecisa, orientada hacia soluciones transitorias y precarias, en las que los aplazamientos se consideran como éxitos.

Así, bajo la inspiración de tres Gobiernos esencialmente distintos: Gobierno Laval (de Union Nationale), Gobierno Sarraut (radical-socialista) y, por último, Gobierno del Frente Popular, todo principio oficial ha tenido que inclinarse idénticamente ante la amenaza del conflicto europeo.

En el primer caso hubo que renunciar a salvar a Etiopía, prescindiendo de sanciones eficaces y limitándose manifestamente a medidas espectaculares y a gestos simbólicos.

En el segundo caso hubo que limitar a un simple formalismo las respuestas a la militarización del Ruhr, pero de hecho, Francia dejó Strasburgo bajo el cañón de los alemanes.

Pero se han presentado varios hechos ante los cuales no puede permanecer indiferente el pueblo francés.

¿Los italianos en las Baleares? Esto es molesto para Francia, cuyas comunicaciones con África del Norte podrían ser interrumpidas. Pero también podrían entorpecerse otras comunicaciones, como, por ejemplo, las de Inglaterra con Malta, con Palestina, con Egipto y con la India, por el Canal de Suez.

¿Los alemanes en Canarias? Esto es, indudablemente, molesto también para Francia, cuyas comunicaciones con la A. O. F., con la A. E. F. y con América podrían estar amenazadas. Pero hay otras comunicaciones que pueden estar comprometidas: las de Inglaterra con sus colonias de Sud-África.

¿Los alemanes en Marruecos? Molesto asimismo para Francia, en su calidad de vecino ribereño. Pero hay otros ribereños que también podrían

inquietarse fundadamente; frente a Ceuta, a tiro de cañón, bajo los aviones de Ceuta, se encuentra Gibraltar... En los asuntos de España los intereses de Francia y los de la Gran Bretaña son los mismos y solidarios, como puede verse.

Se aprecia de una manera clara que la decisión de no-intervención en España se ha tomado como simple reflejo italo-alemán. Cualquiera que sea la simpatía o el horror que inspire a los franceses el Gobierno de Madrid, ¿quién podrá negar que representa a un Gobierno nacido legítimamente del sufragio universal y que sus enemigos se identifican con la oposición, en la vecina República?

Francia, pues, tiene dos razones: una razón jurídica y moral y otra de orden práctico y conforme a su interés nacional. Y sin embargo, una vez más, el peligro de guerra se ha llevado la decisión de una inmensa mayoría.

¿Puede Francia esperar legítimamente, que se evite la guerra, aun al precio de sacrificios periódicos y de abdicaciones sistemáticas?

No puede. Aun suponiendo que el pueblo descubra en sí una gran vocación al renunciamiento y que dirija su porvenir por el camino de la resignación y hacia el abismo del abandono, e incluso aunque aceptase el papel de tímido espectador o de testigo indiferente, llegaría un día, con certidumbre inexorable, en que las exigencias serían inadmisibles, la concesión se convertiría en humillación o, en fin, la razón de vivir se vería tan directamente amenazada como la sed de vida, y ese día se habría perdido todo, incluso el honor. Nada podría evitarse. Ni siquiera la guerra.

Queda demostrado de que existe un peligro de guerra y que la situación actual no puede prolongarse indefinidamente—ya que todo hace prever que el porvenir presentará, sucesivamente, las cuestiones relativas al «Anchluss», a Checoslovaquia, a las colonias alemanas e incluso a las posesiones de otros países como Marruecos, las Islas Baleares, las Canarias y, por fin, el problema de la autonomía albanesa, para no señalar más que las principales—y el deber obliga a los franceses por mero egoísmo a salir, lo antes posible, de un estado de cosas tan peligroso.

El nazismo en Dantzig

Varsovia, 30. La Policía de Dantzig ha procedido a varias detenciones en estos últimos días.

Entre los detenidos últimamente se encuentran veinte «comisarios» nazis, acusados de haber conspirado contra el Gobierno de la ciudad de Dantzig.

**LA SEÑORA**

**Doña Andresa de Unzueta**  
(VIUDA DE DON MANUEL DE BERISTAIN)  
(Q. E. P. D.)

Falleció en Plencia, el día 29 de diciembre de 1936, a los 87 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos, don Pedro (ausente), don Ignacio y doña María; hijos políticos, doña Luisa Milcua, doña Felisa de Ipiña, doña Juana de Uriarte y don Pablo de Zabalza; hermana, doña Ángela; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Plencia, hoy, 31, a las DIEZ de la mañana, y a las DIEZ Y MEDIA, a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Plencia, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, Arenal, Casa Menchaca, y para los funerales, en la iglesia.

Trenes: salida de Bilbao para el entierro, a las ocho, y para los funerales, a las nueve y media de la mañana. Regreso para Bilbao, a las once y treinta y cinco.

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA

**EL SEÑOR**

**D. EMETERIO DE ZABALA Y ECHANIZ**  
(Q. E. P. D.)

Falleció en Deusto ayer, 30 de diciembre de 1936, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos, doña Inés y don Tomás; hija política, doña Josefina de Egure; nietos, Karmela, Egoche y Arantzazu de Zabala; hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de Ibarrecolanda, hoy, jueves, a las CUATRO de la tarde y el sábado, 2 de enero, a las DIEZ de la mañana, a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Deusto.

El duelo se recibe, para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, camino de Madariaga, número 26, finca Bidarte, y para los funerales, en la iglesia. (NO SE REPARTEN ESQUILAS)

MISAS DE SALIDA: Se celebrarán el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la referida parroquia de San Pedro, de Deusto.

**Milicias del Partido Socialista y U. G. T.**

**ACADEMIA DE OFICIALES**

Relación de solicitantes y documentación que han de presentar durante el día de hoy, jueves:

Gregorio Alvarez, póliza de 0,90 pesetas y certificado médico-militar.

Aurelio Fernández, ídem ídem.

Ramón Rubial, póliza de 0,90 pesetas, certificado médico, acreditar la edad, aval político, aval del jefe de la fuerza y si posee condiciones de mando.

Marcos Moreno, lo mismo que el anterior.

Alvaro Ballesteros, acreditar la edad.

Félix Méndez, notificar el arma en que quiere servir.

Leodegario Gascón, certificado médico-militar.

Juan J. Rodrigo, certificado médico-militar.

Marín Golez, certificado médico-militar y justificación de edad.

Domingo Ibáñez, certificado del comandante.

Angel Grijalba, certificado médico-militar y título, si tiene.

Mariano Garay, acreditar edad, certificado médico militar, título profesional o someterse a examen.

Celedonio Rodríguez, certificado médico militar.

Enrique Borobia, acreditar edad.

Aurelio Garrote, póliza de 0,90 pzas.

NOTA: Advertimos que el certificado médico valedero es únicamente el

extendido por el Tribunal Médico Militar o en papel oficial del Colegio Médico.

La edad puede acreditarse por medio de la Cartilla Militar o certificado de nacimiento.

**S. R. I.**

Se desea saber el paradero de Luis Boique que se encontraba en Madrid. Quien pueda facilitar detalles sobre su paradero los comunique al Comité Local del S. R. I. de Baracaldo.

Hacemos un caluroso llamamiento a todas las compañías antifascistas que quieran confeccionar ropa para los niños acogidos en nuestra «Guardería Infantil» de Carranza, pasen a la mayor brevedad posible por nuestras oficinas, sitas en Gran Vía, 37, primero, para darles instrucciones. Esperamos que nuestro llamamiento será bien acogido, tratándose de los huérfanos de los milicianos que tan heroicamente luchan por aplastar al criminal fascismo.

Ponemos en conocimiento de la «Asociación de Recaudación profesional de Invalidos de Vizcaya», que en nuestras oficinas, sitas en Gran Vía, 37, primero, se encuentran unos documentos dirigidos a dicha Asociación, rogándoles pasen a recogerlos.

**Notas tristes**

Casi nonagenaria, entrega ayer su alma a Dios en la villa de Plencia la respetable y estimadísima señora, do-

**JARDINES CAMPOS ELISEOS**

— GRANDES BAILES —

Los días 1 y 3 de enero, de 5 a 9.

Con el simpatiquísimo JAMES CAGNEY.

**RUSIA y U. G. T.**

**¡Pro Asistencia Social!**

**CINEMA BILBAO**

Hoy, continua de 5 a 9,30.

La formidable superproducción Metro - Goldwyn - Mayer,

**YO VIVO MI VIDA**

Un gran amor por encima del dinero y de las diferencias de clases. Con la dicea de la pantalla

JOAN CRAWFORD

**SALON V ZCAYA**

HOY, JUEVES, continua de 5 a 9,30

¡DOS FORMIDABLES ESTRENOS!

**JUSTICIA SERRANA**

Con TIM Mc. COY.

**AMOR DE MADRE**

Françoise Rosy y el pequeño ALAIN.

**TEATRO CAMPOS ELISEOS**

Hoy, día 31, continua de 5 a 9

La magnífica superproducción Metro - Goldwyn - Mayer,

**ALMA LIBRE**

Una soberbia comedia dramática donde el amor se evade de todos los prejuicios sociales, con la espiritual y delicada

NORMA SHEARER

**COLISEO ALBIA**

Hoy, día 31, a las seis y media de la tarde.

¡Éxito clamoroso de la popular zarzuela del maestro Sorozábal

**KATIUSKA**

Por el Orfeón Baracaldés, con su notable coro mixto de 50 voces, y los destacados elementos solistas A. Ruiz, Hernando y Lorente y los señores Ochoa y Fernández. No-able orquesta bajo la dirección del maestro Texidor. PRECIOS POPULARES. ¡UN ESPECTACULO ARTISTICO PRO ASISTENCIA SOCIAL!

**Asuntos de Guipúzcoa**

**AYUNTAMIENTO DE AMEZQUETA**

Se ordena a todos los vecinos de Amezueta (Guipúzcoa), refugiados en Euzkadi o zona leal, se empadronen en las oficinas de dicho Ayuntamiento, Henoa, 23, primero derecha, Bilbao.

Los que no pudieran hacerlo por residir fuera de Bilbao remitirán por correo su dirección, nombre y dos apellidos, profesión, domicilio en Amezueta, fecha de nacimiento y su situación indicando si se hallan como refugiados o en Asistencia Social.

Los milicianos indicarán el batallón y compañía en que se hallen inscriptos.

Bilbao 30 de diciembre de 1936.—El alcaide, L. Arandia.

**A LOS FERROVIARIOS DEL NORTE REFUGIADOS EN VIZCAYA**

Todo el personal que presta servicio en la vigilancia de túneles que tenga las credenciales para viajar al punto donde tienen el servicio, se presentarán, hoy, jueves, 31, sin falta ni excusa alguna, en este Comité Central (Estación de Abando), para hacer entrega de la referida credencial, la cual es necesario renovar por el jefe del Cuerpo de Policía y Vigilancia de Ferrocarriles.

**A LOS FERROVIARIOS DEL NORTE DE GUIPUZCOA, REFUGIADOS EN VIZCAYA**

Por última vez, se ruega a los milicianos Andrés Mazquarán Goicoechea, Benito Larrauri Santa Eulalia, Gregorio Pérez González, Bernabé Ruiz Ortiz, Juan Ibáñez Gohi y Evaristo Calle Oña, pasen por este Comité de Control a cobrar el tres por ciento, o caso de no poder efectuarlo personalmente, manden autorización escrita a nombre de quien deseen lo cobre en su lugar, pues el día primero de enero próximo han de enviarse las nóminas a Madrid.

ña Andresa de Unzueta, viuda de don Manuel de Beristain (q. e. p. d.)

Reciban sus hijos don Pedro, don Ignacio y doña María y restante familia, la expresión más sentida de nuestra condolencia por la desgracia que les affige en estos momentos.

A los 77 años de edad, falleció ayer en nuestra villa el estimado señor don Emeterio de Zabala y Echaniz, que contaba entre nosotros con muchas amistades.

Reciban sus hijos doña Inés y don Tomás y demás familiares nuestro pésame muy sentido en esta hora amarga por que están pasando.

en las oficinas de dicho Ayuntamiento, Henoa, 23, primero derecha, Bilbao.

Los que no pudieran hacerlo por residir fuera de Bilbao remitirán por correo su dirección, nombre y dos apellidos, profesión, domicilio en Amezueta, fecha de nacimiento y su situación indicando si se hallan como refugiados o en Asistencia Social.

Los milicianos indicarán el batallón y compañía en que se hallen inscriptos.

Bilbao 30 de diciembre de 1936.—El alcaide, L. Arandia.

Todo el personal que presta servicio en la vigilancia de túneles que tenga las credenciales para viajar al punto donde tienen el servicio, se presentarán, hoy, jueves, 31, sin falta ni excusa alguna, en este Comité Central (Estación de Abando), para hacer entrega de la referida credencial, la cual es necesario renovar por el jefe del Cuerpo de Policía y Vigilancia de Ferrocarriles.

Por última vez, se ruega a los milicianos Andrés Mazquarán Goicoechea, Benito Larrauri Santa Eulalia, Gregorio Pérez González, Bernabé Ruiz Ortiz, Juan Ibáñez Gohi y Evaristo Calle Oña, pasen por este Comité de Control a cobrar el tres por ciento, o caso de no poder efectuarlo personalmente, manden autorización escrita a nombre de quien deseen lo cobre en su lugar, pues el día primero de enero próximo han de enviarse las nóminas a Madrid.

Los que no pudieran hacerlo por residir fuera de Bilbao remitirán por correo su dirección, nombre y dos apellidos, profesión, domicilio en Amezueta, fecha de nacimiento y su situación indicando si se hallan como refugiados o en Asistencia Social.

Los milicianos indicarán el batallón y compañía en que se hallen inscriptos.

Bilbao 30 de diciembre de 1936.—El alcaide, L. Arandia.

Todo el personal que presta servicio en la vigilancia de túneles que tenga las credenciales para viajar al punto donde tienen el servicio, se presentarán, hoy, jueves, 31, sin falta ni excusa alguna, en este Comité Central (Estación de Abando), para hacer entrega de la referida credencial, la cual es necesario renovar por el jefe del Cuerpo de Policía y Vigilancia de Ferrocarriles.

Por última vez, se ruega a los milicianos Andrés Mazquarán Goicoechea, Benito Larrauri Santa Eulalia, Gregorio Pérez González, Bernabé Ruiz Ortiz, Juan Ibáñez Gohi y Evaristo Calle Oña, pasen por este Comité de Control a cobrar el tres por ciento, o caso de no poder efectuarlo personalmente, manden autorización escrita a nombre de quien deseen lo cobre en su lugar, pues el día primero de enero próximo han de enviarse las nóminas a Madrid.

Los que no pudieran hacerlo por residir fuera de Bilbao remitirán por correo su dirección, nombre y dos apellidos, profesión, domicilio en Amezueta, fecha de nacimiento y su situación indicando si se hallan como refugiados o en Asistencia Social.

**ASISTENCIA SOCIAL**

**ESPECTACULOS PUBLICOS**

**Programa para hoy**

**TEATRO TRUEBA**

Hoy, continua de 5 a 9

Una maravillosa comedia musical.

**Brindemos por el amor**

Con el formidable tenor Nino Martini y el bailarín de fama mundial,

**VICENTE ESCUDERO**

**SALON GAYARRE**

Hoy, continua de 5 a 9,30.

La magnífica película española

**“Angelina o el honor de un brigadier”**

Un alarde de humorismo. Un drama que hace reír a carcajadas, según la célebre novela de J. PONCELA.

**SALON OLIMPIA**

Hoy, continua de 5 a 9.

La formidable superproducción Paramount

**DAMAS DEL PRESIDIO**

Un drama intenso y conmovedor. Una mujer inocente y pura en el ambiente triste y rudo de una cárcel de mujeres. Con la maravillosa y juvenil SILVIA SIDNEY.

**TEATRO ARRIAGA**

Hoy, 31, a las siete menos cuarto de la tarde.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO. ¡GRAN DEBUT!

de la Compañía de comedias en la que colaboran el gran actor Emilio Portela y la renombrada actriz María Luisa Gámez. Representación del magnífico drama de Joaquín Dicenta,

**El señor feudal**

¡PRECIOS POPULARES!

**IDEAL CINEMA**

HOY, JUEVES, continua de 5 a 9,30

La mejor y más alegre de todas las películas de

**SHIRLEY TEMPLE**

**“La simpática huerfanita”**

Un film maravilloso, divertido y sentimental.

**TEATRO BUENOS AIRES**

Hoy, continua de 5 a 9,30.

LA SENSACIONAL PELICULA

**HOMBRES OLVIDADOS**

La más grandiosa realización con documentos auténticos de la Gran Guerra.

**ACTUALIDADES**

¡HOY! JUEVES ¡HOY!

¡UN INTERESANTISIMO PROGRAMA!

Formidables cintas DOCUMENTALES, TECNICOLORES, etc., etc., Harán que nuestro salón se vea hoy rebosante de público.

Continua de 3 a 9,30. Butaca, 1 pta. - Desde las 8, con abono, 0,50 ptas.

**Frontón Euskalduna**

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Teodoro y Eguarola contra Ramos y Arámburu.

Segundo: Gatzaga y Arriondo contra Bascarán y Paganga.

LA GACETA DEL NORTE



**La misma edad, diferente desarrollo.**

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

**LAXANTE SALUD**

El más suave, el más cómodo y el más eficaz.

“Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamorá).”

LA EDITORIAL VIZCANA

Henoa, 8 :: BILBAO



Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la fábrica de Asúa, Felisa Iurregui, de veintidós años, sufrió un pequeño accidente al engancharse con unas correas.

Fue conducida al Cuadro de Socorro del Hospital, donde fue curada de una herida con desgarro en el pabellón de la oreja derecha y contusiones en la región frontal derecha.

Manejando hachas.—Cuando se encontraba manejando una hacha se dió un corte en la mano izquierda de la niña de ocho años Begona Zamanillo.

En el Cuadro de Socorro del Hospital fue convenientemente atendida.

En la calle de la Laguna se dió también un hachazo, produciéndose heridas incisivas y contusas, Antonio Cantero, de cuarenta y ocho años.

Fue curado asimismo, en un Centro benéfico.

Ciclista que se cae.—Cuando iba montada en una bicicleta por Iralabarri la joven de veinte años, Juana Crespo, se cayó casualmente.

Próximamente la fractura del codo derecho por su tercio superior y contusiones y erosiones en la cara.

Fue curada en la Casa de Socorro del Centro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

1.ª COMUNIÓN.—En la iglesia de los Regios: Librería San José (Lorena).

Niños heridos.—En el Cuadro de Socorro del Hospital Civil de Basurto recibieron asistencia facultativa dos niños que resultaron heridos al estallar dos pistones.

Uno, Francisco Gil, de cinco años, que presentaba una herida en la cara externa de la pierna derecha.

Y Luis Bilbao, de doce años, que tenía una herida en el muslo derecho.

Infección y quemaduras.—En la Casa de Socorro del Centro fue curado, de una herida infectada en el dedo pulgar y quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda, Esteban Ibañez, de cuarenta y nueve años.

Su estado es leve.

Caidas.—En los Centros benéficos de la villa fueron curados de lesiones producidas en caídas casuales: Lucía Gójar, de dieciocho años, de contusiones en las rodillas.

Eulogio López, de setenta y seis años, de heridas contusas en la región frontal.

Antonio Fernández, de veintidós años, de herida contusa en el dorso del pie izquierdo.

Juan Sarría, de cuatro años, de herida contusa en la región frontal.

María Aureochea, de un año, de herida contusa en el mentón.

Y Mari Tere Elorriaga, de dos años, de distensión ligamentosa.

Cuidado con las armas de fuego! Forzearon dos jóvenes en la calle de Cantarranas y trabado uno de arrebatar al otro una pistola que habían encontrado.

De pronto, el arma se disparó, yendo a alcanzar el disparo a ambos muchachos.

Al ruido de la detonación acudió un miliciano, que recogió el arma del suelo con tan mala fortuna, que ésta volvió a dispararse, hiriéndole también.

Los tres heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro del Centro, donde se les curó de primera intención.

Manifestaron llamarse Antonio de Arechabala, de catorce años; Pedro de Santurbin, de catorce; y Antonio Sereola, de diecinueve.

El estado de este último fue calificado de pronóstico reservado.

VARIOS ACCIDENTES Ocurrió uno en el Arsenal, donde resultó víctima el niño de siete años Félix Sáez, que vive en la calle del Licenciado Pora, que fue curado de heridas con desgarro en el pabellón de la oreja izquierda, contusiones en el abdomen y conmoción cerebral.

Otro atropello ocurrió en la vía pública. Resultó herido José María Ondárroa, de cincuenta y siete años, que habita en Urbarri. Sufre contusiones en la pierna derecha.

En la Casilla hubo un pequeño choque de autos, resultando herido Manuel Landá Oñden, de cuarenta y ocho años. Se le curó de una contusión en el costado izquierdo y región parietal del mismo lado.

Y al frenar de repente un coche de turismo, María Martínez, de veintidós años, que viajaba en él, se pegó contra un cristal, produciéndose una contusión en la región nasal.

Inglaterra y Liberia se han hecho amigas Han sido reanudadas las relaciones diplomáticas entre Liberia e Inglaterra.

El Gobierno británico fué el primero que reconoció, en 1877, la República de Liberia.

En la misma época la reconoció también Francia.

Sin embargo, las relaciones diplomáticas angloliberianas quedaron interrumpidas en 1931, a consecuencia de ciertas revelaciones sobre el tráfico de esclavos en Liberia.

La solución dada a este conflicto ha sido enormemente grata a la Sociedad de Naciones.

La solución del conflicto chino

Shanghai, 30. El conflicto chino ha que dado resultado de una manera pacífica.

Esta solución acorde ha causado disgusto en el Japón, a cuyas miras imperialistas convenía a todo trance la guerra civil.

# PREFERENTES

## CONSULTORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES

Baileñ, 17, 1.º - BILBAO - Teléfono 14465  
CONSULTAS ECONOMICAS DE:  
Medicina general y corección ..... 11 a 1  
Nariz, garganta y oídos ..... 3 a 5  
Ojos ..... 2 a 3 1/2  
Piel y secretes ..... 5 a 8  
Cirugía ..... 11 a 1  
Matriz y partos ..... 11 a 1  
Dentista ..... 10 a 1 y 4 a 7  
RAYOS X, DIATERMIA, HABITACIONES PARA LOS OPERADOS  
MEDICINA GENERAL A DOMICILIO. AVISOS: TELEFONO 14465

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos del jueves.—Santos Silvestre, p.; Saliniano, ob.; Potenciano, pb., Colomba, v.ª, Donata, Paulina, Hilaria, Ródica, Nominanda, Serotina, mrs.; Melania, cf. Mariana primer Viernes.

### PARROQUIA DE LOS SANTOS JUANES

Solemnes cultos que el Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de los Santos Juanes celebrará los días 31 de Diciembre y nueve primeros del mes de enero a honra y gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Día 31 de diciembre, en Acción de Gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año.

A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, santo rosario y sermón.

A continuación del sermón se cantará un solemne «Te Deum», consagración oficial al Sagrado Corazón, bendición y reserva.

Actuará la «Schola Cantorum Santa Cecilia».

Terminará con el Adiós al Divino Corazón coreado por el pueblo.

### Solemne novenario

Comenzará el viernes, primero de enero, con el fin de implorar del Divino Corazón sus bendiciones para el Nuevo Año.

Por las mañanas.—A las seis y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, novena, sermón, bendición y reserva.

### Ejercicio especial para niños

Tendrá lugar en la misa de las siete y media, en la cual se distribuirá la Comunión a los mismos.

### Comuniones generales

Todos los días, a las seis y media y a las ocho de la mañana.

Comuniones para caballeros solamente. Se celebrará el día 6, fiesta de la Epifanía, a las ocho de la mañana.

Se suplica encarecidamente a los señores celadores y demás asociados al Apostolado, asistan a esta Comunión y la ofrezcan a intención de Su Santidad el Papa Pío XI y del N.º dmo. Pr-lado diocesano.

En todas las funciones cantarán los fieles composiciones populares y alternará la capilla de música, ejecutando obras de polifonía clásica y gregorianas.

Predicará todos los sermones el R. Pbro. D. Gunderindo de Escalante.

El Excmo. y N.º dmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

NOTA.—A los caballeros se reservan los bancos del lado de la Epístola, en la nave central de la iglesia, y los de las tribunas. A las señoras, los bancos del lado del Evangelio.

## Grecia y Turquía

Atenas, 30. El ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, señor Rústuraz, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el de Grecia, señor Metaxas, al que dió cuenta de sus conversaciones con el Gobierno francés y del pacto de amistad solicitado por Bulgaria cerca de Yugoslavia.

El señor Rústuraz será recibido mañana por el Rey Jorge y acto seguido marchará a su patria.

## Cuarta Agrupación de Ju-rados Mixtos

Relación de juicios señalados y que se verificarán en la semana comprendida entre los días 4 al 7 de enero

### SDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

(Día 4).—Cuatro y media tarde: Victoriano García contra Viuda de Larriaga.

Cinco tarde: Cándido Hernando contra Daniel Navarro.

Cinco y media tarde: Graciano González contra Industrial P. mes.

(Día 5).—Cuatro y media tarde: Julián Ibañez contra Compañía Euskalduna.

Cinco tarde: Ramiro Luaces contra Altos Hornos de Vizcaya.

## Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de divitesos, granos, grietas Cicatriza perfectamente.

## LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Vnto en farmacias

## TOS

catarros, bronquitis, asma, tuberculosis. Se calman en el acto y se curan radicalmente con el Peccoral del Dr. Artaza, Plaza Nueva, 4, y principales farmacias.

## Crónica Financiera

### Bolsa de París

|  | Día 30 |
|--|--------|
| renta francesa, 3 por 100, perpetua      | 7405   |
| id., 4 por 100, 1918                     | 7250   |
| id., 5 por 100, 1920                     | 9750   |
| id., 4 1/2 por 100, 1932, tranche A      | 7835   |
| Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933 | 835    |
| Banco de Francia                         | 7600   |
| Crédit Lyonnais                          | 1620   |
| Canal de Suez                            | 26300  |
| Paris-Lyon-Mediterráneo                  | 660    |
| Energie Electricque du Nord de la France | 314    |
| Electricité de Paris                     | 564    |
| Nord Lumiere                             | 879    |
| Kuhlmann                                 | 680    |
| De Beers                                 | 1568   |
| Sub Nigel                                | 1512   |
| Tharasia                                 | 324    |
| Pefarroya                                | 338    |
| Riotinto                                 | 3220   |
| Royal Dutch                              | 49250  |
| Unión y Fénix Español                    | 1090   |
| Libras esterlinas                        | —      |
| Francos belgas                           | —      |
| Pesetas                                  | —      |
| Liras                                    | —      |
| Dollars                                  | —      |
| Francos suizos                           | —      |

### Bolsa de New-York

|                                       | Día 30  |
|---------------------------------------|---------|
| Argentina, 6 7/8, 1939                | 101 1/4 |
| Australia, 5 3/8, 1935                | 100 1/2 |
| Belgica, 6 7/8, 1935                  | 105 1/4 |
| Canada, 5 3/8, 1932                   | 114 1/2 |
| Noruega, 6 3/8, 1944                  | 108 1/2 |
| American Smelting & Refining or' rias | 93 1/4  |
| Amer' n Tobacco «A»                   | 91 1/8  |
| American Telegraph & Telephone        | 181 1/2 |
| Gen'l Pacific                         | 14 1/4  |
| General Electric                      | 52 1/2  |
| Gen'l Motors                          | 65 1/8  |
| U. S. Steel                           | 77 1/2  |

### Bolsa de Londres

|   | Día 30  |
|---|---------|
| Exterior Español, 4 por 100, Consolidado Inglés 2 1/2 por 100 | 46 1/2  |
| War Loan, 5 1/2 por 100                                       | 84 5/8  |
| Public Loan, 4 por 100, 1920-30                               | 106 1/2 |
| Victory Bonds, 4 por 100                                      | 116 1/4 |
| Banco de Inglaterra   | 114 5/8 |
| Midland Bank Ltd «B» (U. L. E.)                               | 374     |
| Imperial Chemicals  | 99 3/4  |
| Babcock & Wilcox  | 75 1/4  |
| Crown Mines   | 49 6    |
| Distillers  | 16 1/2  |
| Imperial Chemicals  | 124 1/4 |
| Imperial Chemicals  | 41 1/2  |
| Imperial Chemicals  | 9 3/4   |
| Shell Transport   | 61 8    |
| Woodworth   | 43 8    |
| Francos franceses   | —       |
| Francos   | —       |
| Dro (Peso de una onza)  | 141 1/4 |
| Dro (Peso de una onza)  | 21 1/4  |

## OBSERVATORIO DE IGUELDO

### SITUACION ATMOSFERICA

Una depresión se encuentra al Sur de Islandia y dos núcleos anticiclónicos, uno sobre Austria y Sur de Alemania y otro en las Azores, se unen por el Mediterráneo y la península Ibérica.

Una ligera perturbación se encuentra sobre el Cantábrico.

Tiempo probable durante la tarde y noche de hoy y la mañana del 31: Viento del sector Oeste; flojo; cielo muy cubierto, algunas ligeras lluvias, mejorando.

# DEUSTO

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de ganado y aves del Distrito de Deusto, pasen por el Comité a solicitar el vale del racionamiento de pienso que a cada cual le corresponde con arreglo al número de cabezas de ganado y aves controladas desde hoy, día 31, a las cuatro de la tarde, hasta el día 5 de enero, bien entendido que el que en esa fecha no lo haya retirado no tendrá derecho a reclamación alguna.

Al mismo tiempo se advierte a todo aquel que pertenezca al Gremio de Labradores de Bilbao, para evitarle las consiguientes molestias, que no tendrá derecho a este racionamiento, por ser único y exclusivamente para los asociados, toda vez que del racionamiento que a ellos corresponde se encargará el Gremio de Labradores.

# DONATIVOS A LA BENEFICENCIA

En la oficina central de la Asociación Vizcaína de Caridad ha sido entregada por don Casimiro Benito, conserje de la Excmo. Diputación de Vizcaya, la cantidad de cincuenta pesetas, para las atenciones de esta benéfica institución.

## PRESENTACIONES

Deben presentarse en las oficinas centrales del Ayuntamiento de Bilbao, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde, para entregarse documentos a ellos dirigidos: Aniceto Carreras y Eugenia Zubieta.

## Un tratado italo-turco

Roma, 30. El conde de Ciano ha anunciado que en breve se llevará a cabo un Tratado de Comercio entre Italia y Turquía.

# TELEGRAFICOS

## Casas, pisos, lonjas

BLAS ROTAEGPE, corredor de fincas Ledesma, 12. Tel. 10.155. Compra venta casas, chalets, caseríos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones complejas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables. Garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

# ANUNCIOS GENERALES

## Jamesway

MATERIAL AVICOLA  
MATERIAL DE ESTABLOS  
Bebederos automáticos para vacas  
Desnatadoras y mantequeras  
Cubos de ordeño y filtros  
VENTILACION  
Transporte aéreo monocarril hasta 250 kilogramos de peso para establos, gallineros, almacenes, garages, etc.  
PRADO HERMANOS  
Plaza San Vicente, 1. BILBAO

## BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA

### Palacio de la Sota

## HIJOS DE ARROITA

ENTERRIOS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES. CONSTRUCCION DE ARCAS FERRETRAS DE MADERAS FINAS CON ARTISTICOS HERRAJES

Avisos de noche: Ronda, 25, 1.º (dem de día: Ronda, 32, bajo). TELEFONO 13.509

## Nettosol

¡QUE ALEGRIA!  
Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo ha conseguido el producto

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermás, alquitrán, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotonas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

## Máquinas para coser

de ocasión, Singer, seminuevas. Taller de reparaciones, agujas y piezas de todos sistemas. COMPRA - VENTA  
BENITO LOPEZ  
S. Francisco, 65-1.º. frente Baileñ.

## La Casa de los Muebles

Vicente Ugena: Sucesor de Parfina y Vicente. SANTA MARIA, 4. BILBAO. - Teléfono 13333

## Medias Compro

Mercuria NATY  
Lamana 5. T. 11883

## Muebles baratos

Novios: no compréis vuestros muebles sin visitar la Ebanistería Martín: Al San Martín, 4. Tel. 15663.

## Máquina de coser

Compra y venta. García Salazar, 12, Bilbao

## FERRETERIAS

ASENSIO de Ercoreca y C.ª. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.

## SEGUROS

LA PRESERVATRICE Arbieta, 4. Tel. 19333.

## FERNANDO LLAGUNA

fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barrota Aldamar, núm. 6.

## TEJIDOS

CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos. Artículos punto. Tendería, 3. Tel. 10484.

## ARTES GRAFICAS

FOTOGRAFADO Lita. Fichas de calidad. Hernao, 9. Tel. 15708.

## CARBONERIAS

«GHEGARAY» Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97905.

## RELCEPIAS

ARTURO Navarro. Alameda Hidebarrieta, 13.

## OPTICOS

V. I. U. D. e Hijos de Ibarra. Santa María, 12. Teléfono 15712.

## ALBANILES

ALBANIL: blanqueos, arreglos de cocinas y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plazaola de la Encarnación. Tel. 18869.

## ACADEMIAS

«GHOPEX» GARAGE Ortiz. Hernao, 17. 13705.

## «INOS»

R. ACHALANDABASO. Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13331.

## TINTORERIAS

TINTORERIA Ide al Mercado del Euzancho. Tel. 13085. Despachos: Hurrubide, 14. Tel. 13912 y en Algora: Carretera, 59. Teléfono 757.

## SI GUROS

LA NOVEDAD. Taller de pintura. A. Aznar. Perro, 5. Tel. 12987.

## UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar

Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad el UROMIL y curad". Produce verdaderas descargas ácidas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN            |                               |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| BILBAO, trimestre . . . 9.00 pes. | América, un año, 60.00 pes.   |
| París . . . 11.25 id.             | Demás países . . . 112.50 id. |

Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufrirá un recargo de 25 céntimos por trimestre.

# LA GACETA DEL NORTE

| TARIFA DE ANUNCIOS                            |  |
|---|--|
| 2.ª y 3.ª páginas, línea . . . 2.00 pes.      | Quintillas, línea . . . 6.00 pes.      |
| Cuartas páginas, línea . . . 1.50 id.         | Oficiales, línea . . . 1.25 id.        |
| Déimas páginas de texto, línea . . . 1.00 id. | Preferentes, línea . . . 0.60 id.      |
|   | Anuncios extraños línea . . . 0.25 id. |

## ULTIMAS NOTICIAS

**En las cercanías de Talavera, el grupo "Machuca" vuela otro tren faccioso de 25 unidades con armas y hombres. - Los Sindicatos obreros suecos han recaudado, en favor de los luchadores españoles, más de cinco millones de pesetas. - Doscientos súbditos británicos expresan su voluntad de permanecer en Madrid. - La Prensa comenta con júbilo la decisión de Norteamérica de autorizar la exportación de armas y aviones para España. - Noticias de los frentes de Andalucía**

### PARTE DEL FRENTE DEL CENTRO

«En el sector de Aranjuez, el grupo de información «Machuca», que tan eficazmente viene actuando en el sector Sur del Tajo, sorprendió una partida enemiga, tiroteándola y poniéndola en fuga, ocasionándole bajas.

En el mismo sector, con el valor y pericia habituales en este grupo, se voló un tren compuesto por veinticinco unidades, que se dirigía a Talavera con tropas y mercancías.

En Madrid transcurrió el día con tranquilidad absoluta. Ligeros tiroteos de fusil y escaso fuego de cañón.

Nuestras fuerzas del sector de la Casa de Campo, aprovechando la niebla existente, dieron un golpe de mano, cogiendo al enemigo siete fusiles.

Sin más novedades en los demás frentes.

### EL SR. COMPANYS VISITA A LA VIUDA DE MACIÀ

Barcelona, 30.

Esta mañana el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, visitó en su domicilio a la viuda del primer presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Macià.

El señor Companys reiteró la expresión de su condolencia al cumplirse el tercer aniversario de la muerte del señor Macià.

### CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 30.

Ha celebrado Consejo la Generalidad, bajo la presidencia del primer consejero, señor Tarradellas.

El subsecretario de Finanzas recibió a los periodistas, a los que dio cuenta de los asuntos abordados en el Consejo.

Los consejeros estudiaron la cuestión de las relaciones entre el Gobierno catalán y el de la República española, a fin de hacerlas más eficaces.

Se designó a una Comisión que a este fin se trasladó a Valencia, Comisión que la integran los consejeros de Cultura, Abastecimientos y Finanzas.

Cuando estos comisionados regresen a Barcelona, el Gobierno celebrará un Consejo extraordinario bajo la presidencia de don Luis Companys.

El señor Sbert, consejero de Cultura, ha facilitado una nota diciendo que el Consejo de hoy ha dedicado su atención al estudio de un cuestionario de asuntos a resolver sobre problemas financieros, militares y administrativos creados por la situación actual.

Se refiere el señor Sbert a la cuestión del traspaso de los servicios de Enseñanza, cuya urgencia defiende.

Entre otros decretos aprobados figuran algunos relativos a la revisión de causas falladas por los Tribunales Populares y a la conmutación de determinadas penas impuestas por éstos en determinadas causas.

### REGRESO DEL SR. FABREGAS

Barcelona, 30.

Ha regresado de su viaje al extranjero el consejero de Finanzas señor Fabregas, que inmediatamente se ha restituido a su cargo.

### EL DIA PRIMERO DE AÑO, FIESTA

Barcelona, 30.

Se ha dictado una disposición en virtud de la cual el día primero de año no habrá clases en las escuelas públicas.

### UN NOMBRAMIENTO

Valencia, 30.

Por una disposición del Ministerio de Marina y Aire se nombra delegado político de la flota republicana al diputado por Santander don Bruno Alonso.

### ABSOLUCION

Madrid, 30.

El Tribunal Popular que entendía en la causa instruida contra tres afiliados a la C. N. T., supuestos agresores del destacado elemento socialista Pablo Yagüe, hecho ocurrido días pasados en la carretera de Aragón, ha absuelto a aquélla, absolviendo, por tanto, libremente a los tres procesados.

Esta resolución ha sido recibida con agrado por todos los partidos que integran el Frente Popular.

### ENVIO DE TECNICOS SANITARIOS

Ginebra, 30.

En respuesta a la petición del ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, la Secretaría de la Sociedad de Naciones ha dispuesto la salida para Madrid de dos doctores franceses y de otro polaco, técnicos en materia de organizaciones sanitarias.

### LA RESPUESTA RUSA

París, 30.

«L'Echo de Paris» dice saber que la respuesta enviada por Rusia a la nota franco-inglesa sobre el no envío de voluntarios a España está concebida en el sentido de que la U. R. S. S. se halla dispuesta a la adhesión a la propo-

ción de los Gobiernos francés e inglés a condición de que Alemania, Italia y Portugal den su conformidad.

La respuesta se subordina también a otras condiciones.

### LA AYUDA DEL PROLETARIADO SUECO

Madrid, 30.

Esta noche se han leído desde el micrófono instalado en el Ministerio de Guerra, unas cuartillas del secretario de Prensa del Comité sueco de ayuda a España.

En ellas se pone de manifiesto la ayuda del proletariado sueco a los trabajadores españoles.

Según los datos que se dan, se ha constituido un Comité de Ayuda a España, integrado por diversas personalidades de la vida política, social, literaria y artística.

Lo preside un senador social-demócrata.

Este Comité ha conseguido por el solo recaudar más de 2.400.000 pesetas. Suecia ha colectado ya más de cinco millones de pesetas en favor de sus hermanos los heroicos antifascistas españoles.

El Comité Central de Ayuda a España se ha dirigido con profusa propaganda a todos los Sindicatos, partidos políticos, organizaciones pacifistas, ligas antialcohólicas, Sociedades de inquilinos, etc., invitándoles a cooperar con su apoyo económico.

La Prensa obrera sueca, que cuenta con varios diarios en toda la nación, se ocupa preferentemente del conflicto español e ilustra el desarrollo de las actividades de las tropas leales.

El Comité ha impreso un folleto de cuarenta y ocho páginas, que es un documento interesantísimo.

Se han vendido ya más de cinco mil ejemplares.

Se cuida, además, de la organización de Comités locales, de los que existen más de doscientos en el día de hoy.

Se ha impreso un disco que en una de sus caras contiene un discurso sobre España, y en la otra, una canción española.

Se pondrá a la venta y, además, se facilitará a los escenas populares con la obligación de que lo utilicen antes del comienzo de las funciones.

En la actualidad se están planeando dos grandes exposiciones.

### EL PARTE DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 30.

El parte facilitado al mediodía por la Junta Delegada de Defensa dice que en el sector noroeste de Madrid, un brillante ataque de las fuerzas populares las ha puesto en posesión de Villanueva de la Cañada.

Las fuerzas republicanas, una vez tomado el pueblo, han profundizado en su avance, dos kilómetros hacia Brunete.

Añade que en la zona de Carabanchel las milicias populares desalojaron de varias casas, en las que se habían hecho fuertes, a los facciosos.

En la zona de Córdoba, continúa la contraofensiva vigorosa de las milicias antifascistas, que han logrado importantes posiciones en los sectores de Lopera, Villa del Río y Montoro, que se hallan a tiro de la artillería republicana.

### EL CANJE DE PRISIONEROS

Valencia, 30.

Aprobando la proposición del Gobierno de Euzkadi, se ha aceptado la concesión de amplios poderes al Tribunal de Garantías Constitucionales para entender en el canje de prisioneros que aquel Gobierno gestiona con los rebeldes.

### LA MAGNIFICA ACTITUD DE LOS INGLESES RESIDENTES EN MADRID

Madrid, 30.

Se ha conocido el gesto magnífico tenido por los súbditos ingleses residentes en la actualidad en Madrid.

Al evacuarse la población de nacionalidad inglesa, quedaron en Madrid doscientos súbditos británicos que no quisieron abandonar la capital de España.

Al recibir la Embajada de su país la orden de traslado a Valencia, se requirió a los ingleses que aún quedaban en la capital de España para que evacuaran Madrid.

Estos doscientos súbditos británicos respondieron que se hallaban bien y que estaban admirados de la defensa heroica que hacían los madrileños de su pueblo, por lo que preferían continuar en la capital, aun a pesar de los criminales bombardeos de la aviación facciosa.

En vista de esta actitud, el Gobierno inglés ha dispuesto que el Consulado se mantenga en Madrid, trasladándose tan sólo la Embajada a Valencia.

Esta medida ha sido acogida con júbilo por los ingleses que residen en Madrid.

### LA DETENCION DE UN BARCO DANES

Gibraltar, 30.

Un barco de matrícula danesa que navegaba por aguas del Estrecho fué avisado por buques puestos al servicio de los facciosos.

Estos ordenaron al capitán que pu-

seiese proa al puerto de Ceuta, pero éste, aparentando cumplir las órdenes recibidas, realizó una hábil maniobra y pudo escapar de la vigilancia de los facciosos, llegando a Gibraltar, donde se puso bajo la protección del Consulado de su país.

Más tarde zarpó de Gibraltar rumbo a Valencia, donde ha llegado ya perfectamente.

### EL CAPITAN MOLINOS

Barcelona, 30.

Luchando en los campos de Aragón ha muerto gloriosamente el capitán Molinos, de la columna «Macià-Compagnys», militante de la Esquerra.

Hoy tendrá lugar el acto de su entierro, al que acudirán representaciones de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales.

Promete constituir una sentidísima manifestación de duelo.

### EL EMBAJADOR (I) ESPAÑOL EN MEXICO

México, 30.

Se anuncia que el diplomático Ramón Pujadas, que se hacía pasar por representante de los rebeldes cerca del Gobierno mexicano, ha salido de la capital rumbo a Veracruz, para embarcar en el buque «Orinoco».

Este viaje se debe a las órdenes de expulsión dadas por el Gobierno mexicano.

### NO LLEGAN LOS PARTES REBELDES

París, 30.

Hoy tampoco ha llegado el parte oficial del Cuartel General de los rebeldes españoles.

En cambio, el facilitado por la Junta de Defensa de Madrid coincide con las informaciones periodísticas.

La Prensa comenta el desconcierto y la desmoralización existentes en los mandos facciosos.

### Las miradas de los observadores y comentaristas van desde el frente de batalla español hasta el frente diplomático.

Se espera con gran interés la contestación que puedan dar Italia, Alemania y Portugal a la nota franco-inglesa sobre el envío de voluntarios a España.

Se destaca la circunstancia de que el Gobierno italiano cada vez se muestra más sensible a la transformación de las Embajadas extranjeras en Addis Ababa, en Consulados.

Lo que hace falta saber es hasta dónde puede llegar esa sensibilidad.

Se cree que Hitler pretende dar largas a la contestación en espera de los resultados de la anunciada ofensiva de las fuerzas rebeldes sobre Madrid, para conocer los resultados que pueda ofrecer ésta y obrar de acuerdo con ellos.

De todas formas, se estima que la contestación alemana será a base de proposiciones impracticables.

En cuanto a Italia, el Convenio del Mediterráneo y la transformación de las Embajadas en Addis Ababa en Consulados son elementos suficientes para que Mussolini se sienta flexible en relación con lo que se le propone.

### Se cree que para el día 3 o 4 de enero se podrá conocer el texto del acuerdo sobre el «statu quo» del Mediterráneo.

Berlín, 30.

La Prensa coincide en sus comentarios violentos al referirse a la autorización del Gobierno norteamericano para exportar aviones a los leales españoles.

### ENTREVISTAS DIPLOMATICAS

Roma, 30.

El conde de Ciano ha celebrado una entrevista con los embajadores de Alemania y Portugal.

Se supone fundadamente que se han ocupado del conflicto español y de los puntos de vista que sus respectivos Gobiernos mantienen en este asunto.

Esta mañana se repitió la entrevista entre las ciudades personalidades.

### LA DECISION DEL GOBIERNO DE WASHINGTON

Washington, 30.

Se confirma la decisión del Gobierno de autorizar la exportación al Gobierno español de accesorios y aviones usados.

Con ello se demuestra la actitud del Gobierno norteamericano de reconocer como único Gobierno legal al de la República española.

### Ha causado profunda impresión la autorización concedida por el Gobierno de Washington.

Londres, 30.

Todos los periódicos dedican comentarios a este asunto.

### SALIDA DE VOLUNTARIOS

Ginebra, 30.

Hoy han salido con rumbo a España doscientos voluntarios ingleses que se disponen a luchar al lado de los antifascistas españoles.

### LAS DERIVACIONES DEL CONFLICTO CHINO

Nankín, 30.

Por segunda vez el generalísimo Chang Kai Sek ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo, que no le ha sido aceptada, concediéndosele un voto de confianza y un mes de

permiso para que atienda a reponer su salud.

Mañana será juzgado por un Tribunal militar el mariscal Chang Su Liang, que apresó a Chang Kai Sek y dió motivo a la sublevación.

### EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París, 30.

El Senado ha aprobado los presupuestos para 1937.

### UN «PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA»

Valencia, 30.

Se ha dado cuenta oficialmente de un proyecto de ley de amnistía, que será trasladado por el presidente del Consejo de ministros, señor Largo Caballero, a la Diputación Permanente de las Cortes.

Se desconoce el alcance del mismo.

El subsecretario de Justicia ha hecho unas declaraciones anunciando que se ha dictado una orden en virtud de la cual no se admitirá en las penitenciarías a ningún preso que no sea entregado en unión de la orden judicial correspondiente, como tampoco se dará salida de la prisión por el director de la misma a ningún preso si no es mediante las autorizaciones de las autoridades competentes.

### PLAZAS DE CONCURSO

Valencia, 30.

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una disposición sacando a concurso 400 plazas de la Escuela de Caballería e Intendencia.

El haber de los alumnos de esta Escuela será de diez pesetas diarias, de cuya cantidad se deducirá el importe de su manutención y los gastos de material escolar.

### INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Moscú, 30.

Se ha inaugurado la Exposición de España.

En ella figuran documentos interesantísimos tanto de la revolución actual como de la magnífica gesta de octubre.

Hay secciones dedicadas especialmente al Socorro Rojo Internacional y a las Brigadas Internacionales.

### UNA ADQUISICION PORTUGUESA

Lisboa, 30.

Hace unos días volaron sobre Coimbra diez trimotores alemanes, que, según se dice oficialmente, ha adquirido Portugal a Alemania.

Después de hacer algunas exhibiciones aterrizaron en el aeródromo de la ciudad.

### LA SALUD DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 30.

Se ha propagado el rumor de que Su Santidad ha pasado muy mala noche.

El rumor sobre el estado de salud del Papa ha causado gran emoción.

### LA SITUACION EN ALEMANIA

París, 30.

Algunos periódicos comentan la penosa situación que atraviesa el pueblo alemán, que no dispone de comida suficiente.

De ahí que se haya establecido el terrible dilema: los cañones o alimentos.

Parece que el Gobierno del Reich se inclina más por los cañones.

Se destaca la circunstancia de que falta un millón y medio de quintales de trigo para asegurar el abastecimiento de la población alemana.

### UN DONATIVO

Madrid, 30.

El Comité obrero de la Compañía de Tranvías de Madrid ha hecho un donativo de cinco mil pesetas con destino a la «Semana del Niño».

### «LAS DOCE PALABRAS DE LA VICTORIA»

Madrid, 30.

Mañana, día 31, después de sonar las doce campanadas del reloj del Ministerio de la Gobernación, Angel Pestano pronunciará una conferencia desde el

micrófono de Unión Radio, sobre el tema que titula esta noticia.

### MUERTE DE «EL ALGABENO»

París, 30.

Noticias procedentes de Sevilla, dan cuenta de que ayer, en una de las operaciones libradas en los frentes del Sur, resultó mortalmente herido José García, más conocido por «El Algabeno».

El famoso ex torero figuraba en las filas facciosas, a título de falangista, en las tropas de caballería.

### EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 30.

«Informaciones», en su artículo de fondo, considera imprescindible que ahora que nos ocupamos de la organización perfecta del ejército del pueblo, los Sindicatos recobren sus actividades anteriores al 19 de julio y que los dirigentes de los mismos vuelvan a ocupar los puestos para los que fueron elegidos por sus especiales condiciones.

«La Voz» dice que la inactividad en las trincheras de ambos bandos ha proporcionado un descanso merecido a las fuerzas republicanas, descanso que han aprovechado para la lectura de la Prensa.

En ésta han podido apreciar los defensores de la República, en forma destacada, la posición adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos, al autorizar la exportación de material de guerra al Gobierno de España.

Esta medida ha producido halagüeña impresión entre nuestras tropas. Con ella se aclara convenientemente la situación de la causa que defendemos.

Es indudable que cada día se va imponiendo más a la razón de la fuerza la fuerza de la razón.

Lo prueba la actitud digna del Gobierno de Washington.

«C. N. T.» se refiere a la ayuda de Rusia y México a España, que agradece en todo lo que vale, pero, con todo, dice que el auxilio de ambas naciones no es tan significativo como la actitud adoptada recientemente por el Gobierno de los Estados Unidos al autorizar la exportación de material a España.

Con esa medida se defiende la sana teoría de la legitimidad de nuestra defensa y se establece explícitamente que en España no hay más que un Gobierno legítimo: el de la República española, que tiene perfectísimo derecho a

defenderse de la felonía de unos generales.

«Heraldo de Madrid» declara que por donde ha empezado el Gobierno de Washington han de acabar Francia e Inglaterra.

Entiende que ya Inglaterra y Francia no deben seguir negando a prestar su apoyo al Gobierno legítimo español.

El llamamiento al deber ha sido ya hecho bien claramente por el Gobierno norteamericano.

Esta actitud es el resultado de un estado de opinión internacional que cada día se abre paso con trazo más vigoroso.

No cabe duda que la guerra está ganada para la República.

En otro lugar elogia las últimas disposiciones del Consejo de ministros y las claras normas que ha establecido por lo que se refiere a la labor política.

Añade que todos los problemas los aborda el Gobierno con un amplio sentido de la responsabilidad del momento.

Entiende que obedecer al Gobierno es la mejor manera de defender la República.

«El Sindicalista» destaca el acuerdo del Gobierno norteamericano de conceder la exportación de armas al Gobierno español por considerarlo el único legítimo.

Elogia esa actitud no sólo por lo que supone sino por su espíritu de justicia.

«Mundo Obrero» defiende la tesis sustentada por él estos días de crear un perfecto Ejército regular si se quiere obtener la victoria.

Se refiere, como los demás periódicos, a la actitud del Gobierno de Washington, que elogia.

«Claridad» dice que primero México, luego Rusia y ahora el Gobierno de los Estados Unidos proclaman el deber de no negar el apoyo al Gobierno legítimo de España.

Hace otras alusiones considerables sobre el mismo tema y termina considerando que, probablemente, habrá influido en la resolución del Gobierno de Washington el sano idealismo de su presidente, por un lado, y por otro, las aventuras del fascismo internacional y especialmente del alemán, «vespa» de su pacto con el Japón, que afecta directamente a los intereses de Norteamérica en China.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Fermín Zarza, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, siendo aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, que eran de trámite.

En el que figuraba en décimo lugar, referente al ofrecimiento del Santo Hospital Civil de Basurto para atención de heridos de guerra, don Francisco Rasche dió lectura del siguiente informe:

«El Hospital civil, al iniciarse la guerra, seguía su trayectoria de siempre con tres salas de Cirugía general (la tercera recientemente creada) y las de Especialidades, en las que también se hacía cirugía de sus ramos respectivos y llegados los primeros heridos de guerra se les atendió con esmero, sin mirar su procedencia, algunos de Guipúzcoa y Alava, y se llevó bien hasta la fuerte experiencia de los días de bombardeos, teniendo ya desde entonces una previsión extraordinaria para contingencias de heridos de guerra, llegando a formar nueve equipos quirúrgicos.

Cuando las autoridades sanitarias empezaron con sus órdenes de requisar material y personal, se fué desatendiendo bastante bien el servicio integral hospitalario civil y militar hasta que se apresó Sanidad Militar a las medidas relacionadas con el avance hacia fines de noviembre.

Es de advertir que ya la Dirección, con los distintos comisarios de Sanidad, parlamento y dirigió informes por escrito en el sentido de que, a su juicio y el nuestro, la solución mejor hubiera sido que el gran Hospital quirúrgico central fuera Basurto y desplazarse de éste una gran parte de la enfermería civil hacia otros hospitales más fáciles de improvisar.

A pesar de ello, no se vió resolución definitiva de Sanidad Militar hasta que se oyó el propósito de militarizar dos excolegios pabellones, ante cuyo aviso se reunió la Junta, con el señor Director de Sanidad Militar, quien deferentísimo siempre y con la mejor disposición en favor del Hospital recibió bien la idea de disponer de 500 camas para cirugía de altura, que desdobladas por evacuación de heridos al poco tiempo, suponían unas 1.500, pero para ello se requería primero una subvención de 100.000 pesetas al mes y segundo una garantía de que no se descompusieran los equipos, relevándose personal y material indispensables y trayendo mantas y algunos otros elementos.

Tramitada la proposición al Gobierno, no se supo de éste contestación; se vió en cambio propósitos de reducir las entradas de heridos y se siguieron distrayendo médicos, enfermeras

y demás, con lo que se creaba un estado fatal para la marcha del Hospital y fatal para las contingencias a prever.

Se decía que lo indispensable, lo que la Junta no tendría más remedio que pedir iba a ser la militarización completa del Establecimiento y en este estado en nueva entrevista se dijo: si ello es conveniente para solventar la necesidad principalísima de ayudar la guerra y atender a los heridos, sea, pues, ofrecido todo el Hospital al Gobierno y que atienda él la enfermería civil.

He aquí por qué solicitamos del patrono Ayuntamiento la autorización para ese ofrecimiento con el informe favorable que se ha tomado en la Comisión de Gobernación que todos conocen y pedimos se apruebe por unanimidad.

El señor Badosa, pidió la palabra para solicitar que no se olvide a los enfermos de la población civil al hacerse la cesión, contestándole el señor Zarza que no había olvidado este extremo, acordándose aceptar la enmienda en el sentido indicado por el señor Badosa y se levantó la sesión.

## ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

### CAUSA CONTRA DOS PRISIONEROS DE GUERRA

Ante el Tribunal Popular comparecieron ayer mañana los jóvenes de 21 años Pedro Rasines Ortiz y José Larrea Perulena, falangista y requeté, respectivamente, que fueron hechos prisioneros por las fuerzas leales en Euzkadi y en el monte Gorbea.

Actuó de fiscal el señor Gómendio, y defendió a los procesados el letrado don José María Góldaracena.

Los procesados, en su declaración, manifestaron que fueron enrolados a la fuerza en el ejército faccioso.

No comparecieron los testigos propuestos por las partes.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de muerte, y la defensa, ínfima que establece el Código de Justicia Militar para esta clase de delincuencia. En virtud del veredicto, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a José Larrea Perulena a la última pena, y a Pedro Rasines a reclusión perpetua.

El Jurado, en votación, que se verificó, según costumbre, por medio de bolas blancas y negras, acordó solicitar la conmutación de la pena impuesta a Larrea.

